

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	7
INTRODUCCION	8
VISION	9
MISION	10
VALORES	11
CAPITULO I	
1. MARCO LEGAL	12
1.1. A NIVEL NACIONAL	12
1.2. A NIVEL DEPARTAMENTAL	12
1.3. A NIVEL MUNICIPAL.	12
2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	13
3. MARCO METODOLOGICO	14
CAPITULO II	
ASPECTOS HISTORICOS	16
1. ORIGEN Y FUNDACION	16
1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y FISICOS	16
1.1.1. UBICACIÓN.	16
1.1.2. LIMITES Y EXTENSIÓN	16
1.1.3. CLIMATOLOGÍA.	17
1.1.4. HIDROGRAFÍA.	17
1.1.5. RELIEVE.	17
1.1.6. SUELOS	17
1.1.7. DIVISIÓN POLÍTICA.	17
1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.	18
1.2.1. POBLACIÓN.	18
1.2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	18
1.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	19
1.2.4. DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD	19
1.2.5. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.2.6. DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD.	20
1.2.7. TAMAÑO DE PREDIOS RURALES	20
1.2.8. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	21
1.2.9. CULTIVOS REPRESENTATIVOS	21
1.2.10. PRODUCCIÓN PECUARIA.	21
1.2.11. ESPECIES PECUARIAS	22
1.2.12. PRODUCCIÓN PISCÍCOLA Y AVÍCOLA.	22
1.2.13. PRODUCCIÓN DE PANELA.	22
1.2.14. PRODUCCION MINERA.	22
1.3. SECTOR EDUCACION	23
1.3.1. COBERTURA EDUCATIVA POR NIVEL EN GUAPOTA	23
1.3.2. EDUCACIÓN DE JÓVENES ADULTOS.	24

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

1.4. SECTOR SALUD.	24
1.4.1. MORBILIDAD POR CONSULTA A NIVEL MUNICIPAL 2003	25
1.4.2. MORBILIDAD POR URGENCIAS A NIVEL MUNICIPAL 2003	25
1.4.3. MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 2003	26
1.4.4. MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD	26
1.4.5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.	27
1.5. VIVIENDA	28
1.6. SERVICIOS BASICOS DOMICILIARIOS	28
1.6.1. ACUEDUCTO URBANO.	28
1.6.2. ACUEDUCTOS RURALES	29
1.6.3. ALCANTARILLADO.	29
1.6.4. ELECTRIFICACION	30
1.6.5. ASEO. RECOLECCIÓN DE BASURAS.	30
1.7. RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.	31
1.8. INFRAESTRUCTURA	32
1.8.1. CLASIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO URBANO	33
1.8.2. ESPACIO PUBLICO	33
1.8.3. CLASIFICACIÓN ESPACIO PÚBLICO ACTUAL	33
1.9. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	34
1.9.1. TRANSPORTE PUBLICO.	34
1.9.2. INFRAESTRUCURA VIAL.	34
1.10. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	35
1.10.1. CEMENTERIO.	35
1.10.2. MATADERO	35
1.10.3. PLAZA DE MERCADO.	35
1.10.4. ANCIANATO MUNICIPAL.	36
1.11. ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO	36
1.11.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	36
1.11.2. PERSONERIA.	36
1.11.3. CONCEJO.	37
1.11.4. RESULTADOS ELECTORALES PARA ALCALDIA.	37
1.12. REGISTRADURIA MUNICIPAL	37
1.13. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	37
1.14. RECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO	37
1.15. PARTICIPACION POLITICA O ADMINISTRATIVA	38
1.15.1. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	38
1.15.2. LA PRESENCIA INSTITUCIONAL	38
1.16. INDICADORES FINANCIEROS.	38
1.16.1. PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS CORRIENTES.	38
1.16.2. PROMEDIO VARIACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES	39
1.16.3. PARTICIPACION DE LAS TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA INVERSION.	39
1.16.4. PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES	40

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

1.16.5. PROMEDIO DE VARIACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES	41
1.16.6. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS.	41
1.16.7. INVERSIÓN PERCÁPITA - CARGA TRIBUTARIA PERCÁPITA.	42
1.16.8. GRADO DE DEPENDENCIA.	45
1.16.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PERCÁPITA.	46
1.16.10. DEUDA PUBLICA.	47
1.16.11. CAPACIDAD DE PAGO.	47
1.16.12. PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.	47
1.16.12. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN	48
CAPITULO III	
PROBLEMAS SECTORIALES	49
CAPITULO IV	
LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN	52
CAPITULO V	
PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO DEL PLAN	54
1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	54
1.1 OBJETIVO	54
1.2. ESTRATEGIAS	54
CAPITULO VI	
PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN Y POLITICAS SECTORIALES	56
1.1 POLITICA ECONOMICA	56
1.1.1. SECTOR AGRARIO Y MICROEMPRESA	56
1.1.2. SECTOR PECUARIO	57
1.2. POLITICA SOCIAL	57
1.2.1. SECTOR EDUCACION	57
1.2.2. SECTOR SALUD	58
1.2.3 SECTOR VIVIENDA	58
1.2.4. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	59
1.2.5. SECTOR CULTURA Y TURISMO	59
1.2.6. SECTOR. DEPORTE Y RECREACION	60
1.3. POLITICA DE INFRAESTRUCTURA	60
1.3.1. SECTOR. VIAS Y TRANSPORTE	60
1.3.2. SECTOR ENERGIA ELECTRICA.	61
1.3.3. SECTOR EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO	61
1.4. POLITICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	61
1.4.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE	62
1.5. POLITICA DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL	62
CAPITULO VII	
MATRIZ PLURIANUAL	88
CAPITULO VIII	
1. MECANISMOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES QUE POSIBILITAN LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	88
1.1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	82

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

GABINETE MUNICIPAL

ORLANDO MILLAN AGUILAR

Alcalde Municipal

EDISSON YAMID BAUTISTA OROSTEGUI

Personero Municipal

RODOLFO EDUARDO JAIMES C.

Asesor Jurídico

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

MILTON ERNESTO SAENZ C.

Secretario General y de Gobierno

LUZ HELENA OTERO MENDEZ

Tesorera General

YASMID ROCIO CARRILLO M.

Secretaria de planeación

CLAUDIA VERGARA VIILAMIZAR

Inspectora de Policía

ADRIAN VILLAR VARGAS

Auxiliar Administrativo

DIANA MARGARITA MARTINEZ

Director UMATA

SILVANO EMIRO PEREZ B.

UMATA municipal

MARISOL MORA CADENA

Directora Centro de Salud

DOLLY AMPARO NIÑO

Directora de Núcleo

CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO

Odontóloga Centro de Salud

JAIRO CABUYA

Coordinador PAB

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

Colaboraron

LINA MARGARITA BRAVO

ORLANDO CARDENAS VEGA.

FERNANDO NEYRA

LYLIAN VICTORIA RODRIGUEZ J.

MIRIAN PATRICIA SALAZAR

Dirección y Redacción

Arq. YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria Planeación Municipal

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

HONORABLES CONCEJALES

RICARDO FORERO PATIÑO
ELVIA ROSA SILVA GONZALEZ
BENIGNO PINTO CASTELLANOS
LUIS ERNESTO OROSTEGUI OSES
LUIS ANTONIO PACHECO BRAVO
EDGAR MAURICIO GOMEZ FRANCO
JOSE ALIXIS MORENO CABALLERO

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

NOE GOMEZ
LUIS ALFONSO RIOS
ELDA VARGAS ORTIZ
MERITA LEON RINCON
ROCIO PATIÑO DUARTE
SARA COLMENARES NIÑO
MARGY SANTANA GARCIA
FERNANDO AYALA TAPIAS
FERNANDO NEIRA BAYONA
CLAUDIA PATRICA JARAMILLO

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo “**¡CREYENDO EN LO NUESTRO! GUAPOTA, TIERRA DE PAZ Y PROGRESO**” busca seleccionar y desarrollar proyectos estratégicos de producción como objetivo primario en mi administración reflejando los principios y esperanzas plasmadas en el Programa de Gobierno que sometí a consideración de los Guapoteños.

Mi Plan de Desarrollo es un proyecto estructurado; en donde la planeación estratégica obedece a un cronograma previo, en torno al bienestar común para convertir a Guapota en un municipio con mayor proyección agrícola, pecuaria y eco turístico en Santander siendo este ultimo un potencial a explotar buscando su emancipación y posicionamiento regional; esto será logrado por la interacción permanente de mis conciudadanos y los diferentes estamentos; fortaleciendo la construcción de espacios democráticos.

El proceso de elaboración ha sido abierto desde el Gobierno, la articulación mediatiza programática resultativas de las propuestas elaboradas y presentadas a través de la participación maximizada entre los actores sociales que promueven a la concertación de necesidades socio – económicas priorizando los problemas y enmarcando grandes expectativas de desarrollo que pluralicen el pensamiento y actuar por **GUAPOTA**.

Dicha correlación de ideas acciona lo que he denominado “**RUTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA**” es decir la construcción de metas posibles y ejecutables construidas en forma colectiva entre todos y todos los ciudadanos que escudriñan para tener una **TIERRA DE PAZ Y PROGRESO**

ORLANDO MILLAN AGUILAR
Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

INTRODUCCION

En la Constitución de 1991 se estableció como punto de partida obligatorio para los municipios de formular Planes de Desarrollo regulados por la Ley 715/01 y las Leyes orgánicas Ley 152/94 referenciadas en la ley 388/97 de Ordenamiento Territorial y de presupuesto Ley 38/89, 179/94 y 225/95, y junto a la Ley 550 de Nivelación Económica, Ley 617/00, que categoriza los municipios y racionaliza el Gasto Público constituyen el marco de referencia; creando un sistema para planificar el desarrollo tanto a nivel Nacional como Territorial y proyectar de manera ordenada la ejecución del gasto público atendiendo las necesidades de diversos sectores de la Población.

Las prioridades de desarrollo son el fruto de la participación y la concertación entre diversos Grupos Sociales y debe entenderse como un proceso social y político continuo, permanente y sostenible; perpetrándose en este la visión de Futuro y los objetivos definidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

El presente Plan de Desarrollo ***“¡CREYENDO EN LO NUESTRO! GUAPOTA, TIERRA DE PAZ Y PROGRESO 2004 - 2007”*** comprende el diagnostico, la parte estratégica en donde se establecieron los objetivos, metas y estrategias para alcanzarlo y un Plan de Inversiones que coyunture la gestión en la consecución de los recursos financiadores del plan (programas y proyectos) durante los cuatro años.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

VISION

El Municipio de **GUAPOTA** será líder y garantizará el desarrollo Socio – Económico basado en la producción agropecuaria y Turística. Seremos promotores de proyectos estratégicos de producción aprovechando nuestras capacidades, ventajas, el potencial de sus Gentes; protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales para lograr el mejoramiento, desarrollo y bienestar progresista de la Comunidad.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

MISION

Nuestra intención es hacer de **GUAPOTA** un Municipio reconocido en los ámbitos Regionales y Nacionales, donde el desarrollo exponga su amplitud fortalecedora.

La principal riqueza será la humana, representada en la infinita inteligencia, seguridad y capacidad emprendedora de nuestra gente priorizado en la denominación “**RUTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA**” que será afianzada con la construcción de metas en forma colectiva entre todos para vivenciar una tierra de paz y progreso con calidad de Vida para sus Habitantes.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

VALORES

- **Honestidad** Administrar con transparencia, responsabilidad y equidad los recursos del Municipio buscando el beneficio mancomunado y no el individual.
- **Servicio** afianzar un equipo Humano en donde la eficiencia promueva el compromiso conjunto, dedicado a realizar el ejercicio de sus funciones accionando el espíritu de servicio comunitario.
- **Respeto** Por los valores comunes de un pueblo, sus ideas, sus costumbres, hacia nuestros compañeros de trabajo y a la igualdad de derechos
- **Responsabilidad** Integridad en el ejercicio profesional respondiendo con exigencia las tareas encomendadas
- **Calidad** prestar los servicios a partir de la excelencia cualitativa creyendo en la capacidad de lograr un cambio Social acrecentado en el hecho constante de desarrollo integral.
- **Compromiso** Trabajo en equipo, revitalizando el rescate de la tranquilidad, credibilidad y la confianza anhelada por los Guapoteños.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

CAPITULO I

1. MARCO LEGAL

La elaboración del Plan de Desarrollo **“¡CREYENDO EN LO NUESTRO! GUAPOTA, TIERRA DE PAZ Y PROGRESO 2004 - 2007”**, se enmarca en las normativas legales vigentes en los ámbitos Nacional, Departamental y Municipal.

1.1. A NIVEL NACIONAL

- Constitución Política de Colombia de 1.991, Título XV, Capítulo 2, Artículos 339 al 344.
- Ley 152 de 1.994 Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 388 de 1.997 De Ordenamiento Territorial
- Ley 617 de 2.000 Categorización y racionalización del gasto público
- Ley 136 de 1.994 Modernización de los Municipios
- Ley 142 de 1.994 Servicios Públicos
- Ley 715 de 1.993 Distribución de recursos
- Ley 99 de 1.993 Sistema Nacional Ambiental
- Ley 115 de 1.994 Ley General de la Educación
- Ley 812 DE 2003 Plan Nacional de Desarrollo

1.2. A NIVEL DEPARTAMENTAL

- Plan de Desarrollo Departamental 2.003 – 2.007.
- Decreto Departamental No 012 DE 1.994. “Consejo Departamental de Planeación”.

1.3. A NIVEL MUNICIPAL.

- Acuerdo No 003 Febrero 16 de 1.998, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Planeación, según los términos establecidos en el artículo 73 de la Ley 136 de 1.994.
- Decreto No 008 A de Febrero 29 del año 2.004, por medio del cual se modifica el Consejo Municipal de Planeación.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

La Estructura del Plan de Desarrollo, orientada por la metodología de Planeación Departamental; se consideran Cinco (5) Niveles estratégicos con sus sectores respectivos:

POLITICA ECONOMICA. Sector: Agrario, microempresa y pecuario.

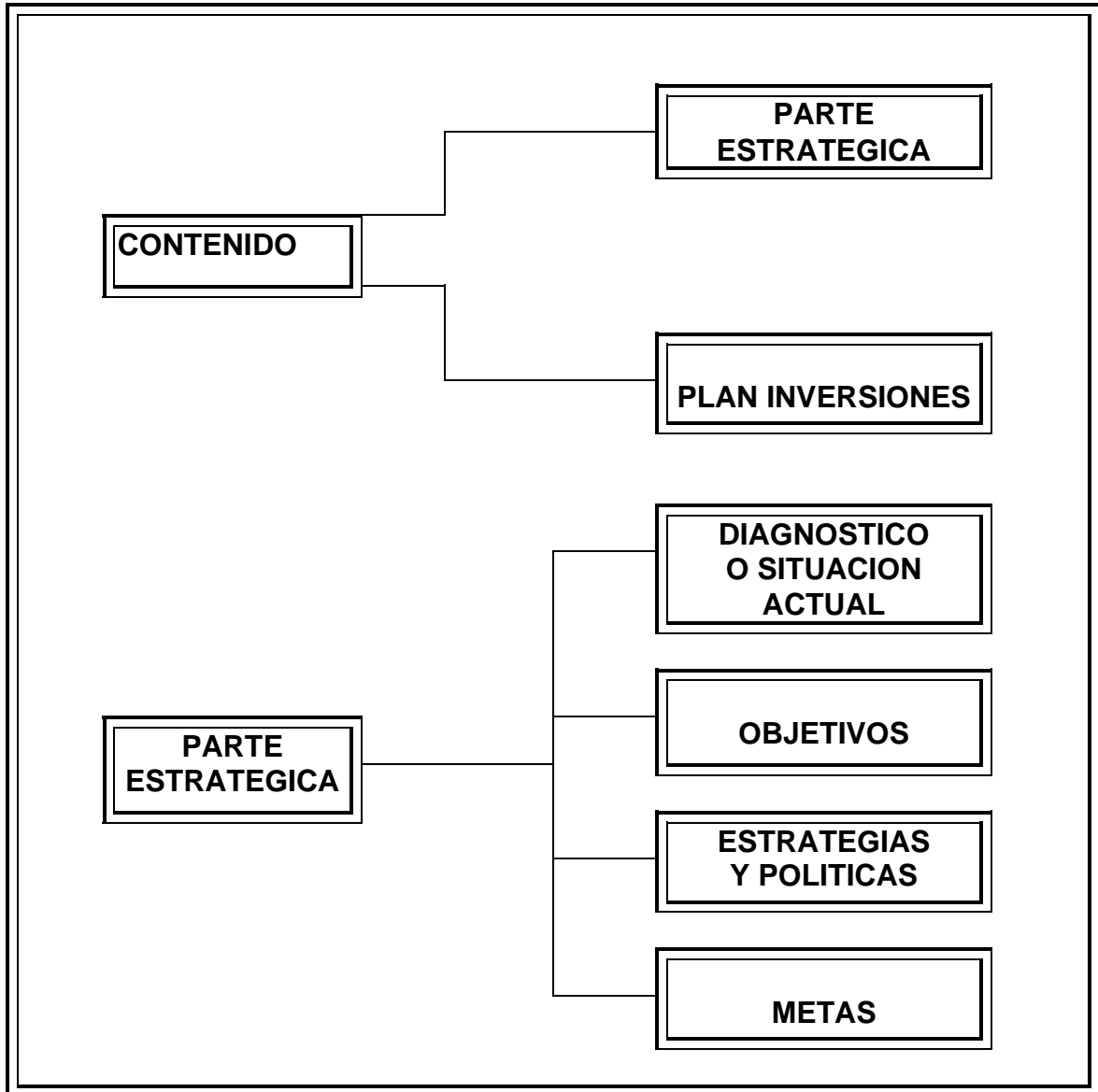
SOCIAL. Sector: Salud, Educación, Vivienda, Saneamiento básico, Cultura, Turismo, Recreación y Deportes

INFRAESTRUCTURA. Sector: Vías, Transporte, Energía Eléctrica, Espacio Público y Equipamiento.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. Sector: Medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL. Sector: Desarrollo institucional y Desarrollo Social.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007



PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

3. MARCO METODOLOGICO

El Plan de Desarrollo Municipal “**!CREYENDO EN LO NUESTRO! GUAPOTA, TIERRA DE PAZ Y PROGRESO 2004 - 2007**” adoptó por medio de la identificación de políticas estratégicas; objetivos, programas y metas. Como factor fundamental en el proceso de elaboración y para lograr un Plan de Desarrollo acorde con las necesidades y expectativas de la población, se realizaron talleres participativos en todos los sectores del municipio

3.1. PRIMERA ETAPA. Comprendió la recolección de información elaborando el diagnóstico que refleja la situación actual, permitiendo conocer las necesidades más sentidas y señalar las tendencias del Municipio. A través del diagnóstico se obtiene el conocimiento de la realidad actual del Municipio. En la elaboración de esta etapa se realizó trabajo de campo contando con la participación de la comunidad de las diferentes veredas.

3.2. SEGUNDA ETAPA. Comprende el análisis de problemas, la parte estratégica y se plantean programas, metas, indicadores por niveles: Económico, Social, Infraestructura, Sostenibilidad ambiental y Desarrollo institucional. En esta etapa colaboraron los funcionarios de la administración, profesores, personal de la UMATA Municipal, del Centro de Salud San Cayetano y contratistas.

3.3. TERCERA ETAPA. Comprende el Plan de Inversiones articulado al Programa de Gobierno “**CREYENDO EN LO NUESTRO**” y consolidado con las metas proyectadas 2004 – 2007.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

CAPITULO II

ASPECTOS HISTORICOS

1. ORIGEN Y FUNDACION

Guapotá fue fundada el 4 de mayo de 1810, declarada parroquia el 9 de enero de 1818 y creada como municipio en 1886.

Antes de la fundación del municipio, en las riberas del río Suárez, en los límites de Palmas del Socorro y Confines en el sitio denominado La Colonia, finca La Capilla, hoy vereda Las Flores, existió la casa-fortaleza del encomendero real, representante de la corona y del virreinato de la Nueva Granada; alrededor de dicha fortaleza surgen algunas casas-posadas, que sirvieron para dar alojamiento, comida y reposo para los viajeros, al igual que la recuperación de los caballos y mulas dedicadas a la arriería. Estos factores hicieron pensar a los fundadores ubicar allí el casco urbano de la localidad. Pero ante las dificultades técnicas para proveer agua potable a una población más numerosa, y la imposibilidad de prestar oportunamente otros servicios públicos, hace que se diseñe el casco urbano en el sitio donde habían establecido sus chozas, en la antigua aldea donde habitaron los aborígenes de la zona antes de la llegada de los españoles a estas tierras; en este sitio sobre las ruinas de la antigua comunidad, emerge el municipio con las características de la cultura occidental.

1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS Y FISICOS

1.1.1. UBICACIÓN. El municipio de Guapota, se encuentra ubicado en el Departamento de Santander, Colombia, su cabecera está localizada a los 6° 19" de latitud norte y a los 73° 20" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

El territorio del municipio de occidente a oriente viene desde la cota 850 m.s.n.m. hasta su máxima altura de 1750 m.s.n.m.; el casco urbano se ubica sobre los 1.460 metros sobre el nivel del mar.

1.1.2. LÍMITES Y EXTENSIÓN: El municipio de Guapota limita al Norte con los Municipios de Palmas de Socorro y Confines, por el Oriente con el Municipio de

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

Oiba y Confines, por el Sur con los Municipios Guadalupe y Oiba, y por el Occidente con el Municipio de Chima

El municipio tiene una extensión de 66,32 Km², dista de la capital del departamento (Bucaramanga) a 154 Km y de la capital del país (Bogota) a 272 Km; con el municipio del Socorro, distante a 34 Km, y Oiba a 13 Km con quienes mantiene relación en las actividades económicas.

1.1.3. CLIMATOLOGÍA. El clima es generalmente húmedo, La temperatura varía desde los 19°C en las partes más altas hasta los 24°C en las partes mas bajas, a orillas del río Suárez, pero en las horas de la noche la temperatura desciende considerablemente en todo el territorio.

1.1.4. HIDROGRAFÍA. El municipio de Guapota esta bañado por los ríos Oibita y Suárez, en sus bordes sur y occidental respectivamente, internamente es atravesado por importantes quebradas como La Flecha, La Callejona, Las Flores, Las Cabras y Las Guimis.

1.1.5. RELIEVE. La topografía va desde ligeramente plana, ondulada, montañosa hasta escarpada, con pendientes del 7% hasta mayores de 70%. El relieve que exhibe el municipio es producto de la interacción de fenómenos dinámicos, tectónicos y geológicos, generando un paisaje variado de montaña con valles encajonados y angostos.

1.1.6. SUELOS. Se presentan suelos ácidos y básicos generados de calizas, areniscas, lutitas y arcillas, los cuales varían en profundidad, composición orgánica y nutrientes, existiendo suelos muy buenos a suelos muy pobres. La cobertura vegetal del territorio va desde pequeñas áreas de bosque natural e intervenido, zonas cultivadas con café, cacao, plátano, yuca, maíz y grandes extensiones en pastos.

1.1.7. DIVISIÓN POLÍTICA. El municipio hace parte de la Provincia Comunera, de acuerdo con su estructura Administrativa, se compone de la Zona Urbana que ocupa un área de 0,29 Km² y la Zona Rural 66.03 Km²; El municipio tiene registrados en el Agustín Codazzi 113 predios urbanos y 673 rurales para un total de 786 predios.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS.

1.2.1. POBLACIÓN. El municipio cuenta con 557 familias correspondientes a una población de 2.216 habitantes, de los cuales 1.693 habitan los sectores rurales y los 523 restantes ocupan la zona urbana; los niños son la población más representativa, siendo 727 niños representando un 32,85% de la población total, se encuentran 706 hombres o sea el 31,86% y las mujeres constituyen un 24,55% de la población total, contándose 544 mujeres y el 10.75% de la población restante (239) es representado por los ancianos (mayores de 60 años).

La densidad poblacional del municipio es de 35.02 habitantes/Km2. En el sector rural se concentra la mayor parte de la población, siendo el 76,40 %, mientras el casco Urbano lo habita sólo el 23,60%. La población es relativamente joven, si tenemos en cuenta que el 42,64% de ella la conforman personas entre los 15 y 44 años.

SEXO	URBANA	RURAL
Mujeres	135	409
Hombres	136	570
Niños (hasta 14 años)	164	563
Ancianos (> 60 años)	88	151
TOTAL	523	1693

Fuente: E.O.T MUNICIPAL

1.2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

VEREDA	POBLACION	PORCENTAJE
Casco Urbano	523	23,60 %
Centro	213	9,61 %
Cabras	243	10,97 %
Gualilos	237	10,69 %
Aguafria	341	15,39 %
Las Flores	335	15,12 %
Morario	324	14,62%
TOTAL	2216	100,00%

Fuente: E.OT. MUNICIPAL

La estructura Económica urbana son las actividades de tipo comercial y de servicios, que solo generan empleo al propietario toda vez que la mayoría de las actividades comerciales se realizan en centros como Socorro y Oiba.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

El alto índice de desempleo alcanza el 42.92%, como consecuencia de esto la población ha iniciado un proceso de migratorio, especialmente los más jóvenes hacia otras ciudades, en búsqueda de mejores oportunidades de vida. En Guapotá la población económicamente activa (P.E.A) es de 1470 personas, de las cuales 839 que representa el 53.34% se encuentran vinculadas a algún sector de la economía

1.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

AREA	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE DESEMPLEADA	INCAPACITADA	OTROS
TOTAL	1470	839	631	19	727
URBANA	351	193	158	8	164
RURAL	1119	646	473	11	563

Fuente: EOT. MUNICIPAL.

1.2.4. DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD

Ramas De Actividad	Población Ocupada		Cabecera Total	Rural Total
Total	822		187	635
Agricultura y Ganadería	609	74.08%	98	523
Piscicultura	25	3.04%	0	25
Avícola	22	2.67		22
Industria Manufacturera	11	1.34%	7	4
Electricidad, Gas y Agua	7	0.85%	2	5-
Construcción	5	0.61%	1	4
Comercio	20	2.43%	12	8
Hoteles y Restaurantes	4-	0.48%	4-	-
Transporte y Almacenamiento	3	0.24%	3	-
Sector Financiero	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	2	0.24%	2	-
Administración Pública	18	2.19%	13	5
Enseñanza	20	2.43%	12	8
Servicios Sociales y Salud	5	0.61%	4	1
Otras Actividades Comunitarias	4	0.49%	4	
Servicio Doméstico	13	1.58%	6	7
Sin Clasificación	52	6.33%	22	30

Fuente: EOT Municipal

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

1.2.5. ESTRUCTURA PRODUCTIVA. El Municipio de Guapotá centra su estructura productiva en las actividades agrícolas y pecuarias, las cuales generan el 81.14% del empleo, denotando claramente la vocación agropecuaria del municipio; el sector microempresarial solo representa el 1.34% de la estructura productiva. En el sector terciario encontramos que la enseñanza (2.43%), comercio (2.43%), la administración municipal (2.19%) y los servicios sociales (0.61%); son los mayores generadores de empleo. En el sector rural las actividades económicas productivamente se concentran en cuatro actividades, que son la agrícola, pecuaria, piscícola y minera. (EOT Municipal)

1.2.6. DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD. El municipio de Guapotá se caracteriza por una distribución de la propiedad en minifundios en los cuales trabaja el núcleo familiar y se dedica a las labores agrícolas. Estos no son mayores a tres hectáreas y representan en el 50,8% correspondientes a 349 predios; De los 687 predios con los que cuenta el municipio en el sector rural, los que se encuentran en el rango inferior a 20 hectáreas suman en total 604 predios equivalentes al 87,91% del total de propietarios representados en 2496.80 hectáreas para su subsistencia, y el 8,45% son los 58 propietarios que poseen extensiones entre 20 y 50 hectáreas.

Los 25 predios restantes son los propietarios de los grandes predios que se caracterizan por combinar las actividades agrícolas y pecuarias con la agroindustria alimentaria panelera, que son en realidad los generadores de empleo del municipio.

1.2.7. TAMAÑO DE PREDIOS RURALES

Rango (Ha)	No. Predios	Porcentaje	Área Total (Ha)	Porcentaje
Menos de 1	142	20,67%	83,99	1,29%
1-3	207	30,13%	370,72	5,70%
3-5	96	13,97%	383,61	5,90%
5-10	89	12,95%	638,00	9,81%
10-15	41	5,97%	501,35	7,71%
15-20	29	4,22%	519,13	7,98%
20-50	58	8,45%	1.917,41	29,49%
50-100	19	2,77%	1.295,87	19,93%
100-200	6	0,87%	792,45	12,19%
Totales	687	100,00%	6.502,53	100,00%

Fuente: EOT Municipal

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

Es de resaltar que los propietarios de los predios entre 20 y 50 hectáreas son los que tienen el mayor número de hectáreas en el municipio de Guapota 1.917,4 Ha; luego los pequeños propietarios son más numerosos.

1.2.8. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. En Guapota las prácticas agrícolas son la principal fuente de generación de ingresos; los principales productos son el Café y la Caña Panelera, abarcando un área de 12,44 Km² que corresponden a un 18,76% del territorio municipal.

1.2.9. CULTIVOS REPRESENTATIVOS

Descripción	Cultivo	Área (Ha)	Área (%)
Cultivos Permanentes	Café	385	5,81
	Cacao	76	1,15
	Cítricos	60	0,90
	Subtotal	521	7,86
Cultivos semipermanentes	Caña	692	10,43
	Plátano	23	0,23
	Subtotal	715	10,66
Cultivos transitorios	Yuca	20	0,29
	Maíz	5	0,07
	Frijol	3	0,05
	Tomate	3	0,05
	Subtotal	31	0,46
Total		1327	18,98

Fuente: EOT Municipal

Las técnicas empleadas para los cultivos en el municipio son de tipo tradicional; en algunos casos se hacen labores de manejo y de mejoramiento de suelos e incluso rotación de cultivos.

1.2.10. PRODUCCIÓN PECUARIA. La unidad de producción pecuaria ocupa una extensión de 44,69 Km² que representan el 67,39% del territorio municipal, se concentra en especial en las veredas Cabras, Gualilos, Centro y Las Flores con un 77% de la actividad.

Esta actividad se esta tecnificando tanto en la ceba con el 15% como en el doble propósito con el 80% y la lechería especializada, que alcanza aproximadamente al

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

5%. La Ganadería se practica de modo extensivo con capacidades de carga de 2 cabezas por hectárea, su manejo es de pastoreo con rotación de potreros. Las razas predominantes en el municipio son cruces entre Cebú-criollo y Pardo-criollo. En el municipio también se practica en menor escala la producción de especies caprina y porcina y aunque su producción no es representativa, su comercialización se hace en el mercado local.

1.2.11. ESPECIES PECUARIAS

SECTOR PECUARIO	NÚMERO DE CABEZAS	PORCENTAJE %	VEREDAS PRODUCTORAS
BOVINO	7000	87.88%	Todas las veredas
CAPRINO	380	4.77%	Todas las veredas
PORCINO	585	7.34%	Todas las veredas

Fuente: EOT Municipal

1.2.12. PRODUCCIÓN PISCÍCOLA Y AVÍCOLA. En la actualidad se cuenta con aproximadamente 125.000 m² de espejo de agua, que cubre un área de 46 hectáreas, que representan un 0,69% del territorio municipal dedicados a esta actividad. Los estanques son poblados con especies como Mojarra y Cachama.

1.2.13. PRODUCCIÓN DE PANELA. La producción panelera en el municipio se realiza en todas las veredas, existen 23 trapiches concentrados en mayor proporción en las Veredas Morario y Centro. Los mercados a los cuales está dirigida esta producción son tanto regionales como departamentales.

1.2.14. PRODUCCION MINERA. En el municipio de guapota la actividad minera está representada con la explotación de caliza. la cantera de caliza se sitúa en la vereda Morarío, al nororiente del municipio, en la finca Ojo de agua.

La explotación de la cantera cuenta con Licencia Ambiental otorgada por la Corporación Autónoma de Santander (CAS) mediante la resolución No. 00001153 de abril 23 de 2002. La actividad minera cuenta con una producción de 60 volquetas mensuales que corresponden a 300 m³ de material.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

1.3. SECTOR EDUCACION

El Municipio de Guapotá, en el sector urbano se encuentra funcionando el Colegio Manuela Beltrán, instalación educativa, que ofrece los niveles de preescolar, Básica primaria, secundaria y Media Técnica con especialidad comercial articulado con el CAO como digitador de datos contables y próximamente como auxiliar de contabilidad ofreciendo al alumno el CAP. En el sector rural, cuenta con el centro de educación rural Morarío según resolución 07089 de Agosto 22 de 2003 conformado por seis sedes (sede A Morarío, B Agua Fría, C Callejona, D Carare, E la Perica y F Pilas); donde se ofrece los grados de preescolar y la básica Primaria. Al partir del este año se implementa la POST PRIMARIA en convenio Gobernación - Cafeteros, iniciando con el grado sexto en la sede A de Morarío.

La administración educativa el municipio cuenta con dos Directivos Docentes un Rector que orienta el Colegio Manuela Beltrán y la directora de núcleo, quedando pendiente el nombramiento del director del Centro Educativo Morarío.

Los establecimientos educativos en general, cuentan con buenas plantas físicas, escenarios deportivos, iluminación y servicios públicos; presentándose en Morarío, Agua Fría, San Javier la falta del restaurante escolar.

1.3.1. COBERTURA EDUCATIVA POR NIVEL EN GUAPOTA

MATRICULA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MANUELA BELTRAN.

GRADOS SEDES	Pre Es.		1º		2º		3º		4º		5º		TOTAL.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SEDE A PRIMARIA	9	8	14	11	5	9	14	23	15	9	11	5	68	65
TOTAL													133	
	6º		7º		8º		9º		10º		11º		TOTAL.	
SEDE B SECUNDARIA	16	16	11	27	12	19	11	21	7	15	5	11	62	109
TOTAL													171	

Fuente: Directora de núcleo

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007

MATRICULA CENTRO EDUCATIVO MORARIO. AÑO 2004

GRADOS SEDES	Pre		1º		2º		3º		4º		5º		6º		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
SEDE A: Morario	10	4	10	6	12	4	5	7	9	9	3	6	5	11	54	47
SEDE B: Agua Fría	4	-	3	3	4	3	6	6	2	5	-	-	-	-	19	17
SEDE C: Callejona	2	3	2	2	2	1	6	2	2	-	2	3	-	-	16	11
SEDE D: Carare			5	2	3	2	7	2	3	1	2				20	7
SEDE E: Perica	1	2	1	2	3	4	2	1	2	1	3	2	-	-	12	12
SEDE F: Pilas	3	7	6	5	6	11	3	7	6	3	9	4	-	-	33	37
T o t a l															154	131

Fuente. Directora de Núcleo

1.3.2. EDUCACIÓN DE JÓVENES ADULTOS. El servicio de bachillerato rural S.A.T. (Sistema de Aprendizaje Tutorial) se presta en la vereda Pilas que cubre las veredas Cabras y Gualilos el día sábado y en la vereda Morario el día Lunes, actualmente se cuenta con 29 estudiantes que terminaron el nivel práctico en espera contar con otro número significativo de estudiantes para que inicien con el primer nivel; igualmente se cuenta con el programa de educación no formal CAFAM - CAFETEROS que permite dar capacitación a las personas mayores que no han terminado la educación primaria.

1.4. SECTOR SALUD.

El Municipio de Guapotá cuenta con seis (6) puestos de salud en el sector rural que están a cargo de una promotora de salud, donde se prestan servicios de promoción y prevención en salud, primeros auxilios y toma de muestras y en el sector urbano cuenta con un Centro de Salud de primer nivel que esta coordinado y dirigido por un médico general. Para la prestación de los servicios de salud se cuenta con un odontólogo, una bacterióloga la cual asiste un día a la semana, una auxiliar de enfermería y cinco promotoras de salud; el Centro de Salud adelanta

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

programas de promoción y prevención los cuales están articulados dentro del Plan de Atención Básica en Salud, a nivel urbano y rural.

1.4.1. MORBILIDAD POR CONSULTA A NIVEL MUNICIPAL 2003

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
HTA	1	840	41	3677.5
RINOFARINGITIS	2	330	16	14448.3
PARASITISMO INTESTINAL	3	180	8	7880.9
INFECCIONES ORGANOS DE LOS SENTIDOS	4	330	16	1444.8
GASTRITIS AGUDA	5	120	5	5253.9
ICC	6	100	4.77	4378.2
INFECCIONES URINARIAS	7	50	2.13	2189.1
ASMA	8	80	3.9	3502.6
VAGINITIS	9	30	1.5	1313.4
HERIDAS SIN COMPLICACION	10	35	1.7	1532.3
OTRAS CAUSAS	11			
TOTAL		2095	100	

Fuente: EOT. MUNICIPAL

1.4.2. MORBILIDAD POR URGENCIAS A NIVEL MUNICIPAL 2003

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
HERIDAS EN AREA NO DETERMINADA	1	70	23	3064.7
INFECCIONES ORGANOS DE LOS SENTIDOS	2	30	9	1313.4
CRISIS HIPERTENSIVA	3	20	6.4	875.6
RINOFARINGITIS	4	15	4.8	656.7
GASTRITIS AGUDA	5	20	6.4	875.6
DESCOMPENSACION ICC	6	15	4.8	656.7
HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS	7	2	0.64	87.5
HEMORRAGIA UTERINA ANORMAL	8	3	0.96	131.3
CUADRO FEBRIL DE ORIGEN NO ESCLARECIDO	9	41	14	1795.0
EDA INFECCIOSA	10	62	20	2714.5
CRISIS ASMÁTICA	11	32	10	1041.0
TOTAL		310	100	

Fuente. EOT Municipal

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

1.4.3. MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIÓN A NIVEL MUNICIPAL 2003

CAUSA	Orden	N°	%	Tasa
DESCOMPENSACION ICC	1	5	25	218.9
DESHIDRATACION	2	3	15	87.5
CRISIS HIPERTENSIVA	3	4	20	175.1
CRISIS ASMASTICA	4	5	25	218.9
EDA	5	3	15	131.3
TOTAL		20	100	

Fuente: EOT Municipal

1.4.4. MORTALIDAD GENERAL EN TODOS LOS GRUPOS DE EDAD

CAUSA	Orden	N	%	Tasa
ECV	1	4	27	175.1
ENF. CARDIACAS	0	0	0	0
ENF. GENERAL METABOLICA	0	0	0	0
ENF. GENERAL CEREBRAL ORGANICA	0	0	0	0
PERITONITIS	0	0	0	0
INFECCIONES	0	0	0	0
CANCER	2	3	20	131.3
EXPOSICION POR CAUSA EXTERNA SIN COMPLICACION	0	0	0	0
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO SEVERO	0	0	0	0
ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3	3	20	131.3
RESTO ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	4	2	13.5	87.5
CIRROSIS HEPATICA	6	1	6	43.7
ICC	5	2	13.5	87.5
TOTAL		15	100	

Fuente: EOT MUNICIPAL

Las primeras causas de morbilidad son patologías crónicas o infecciones agudas de las vías aéreas superiores. Los principales problemas que afectan la salud tanto física como mental de la población son la Hipertensión Arterial, el Alcoholismo, la Violencia Intrafamiliar, Malnutrición (especialmente en la población infantil) y problemas relacionados con Saneamiento Ambiental, debido a las deficientes condiciones de higiene provocan enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel que afecta especialmente a los niños, igualmente la falta

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

de tratamiento de agua para el consumo humano, el indebido manejo de disposición de excretas, aguas servidas y el mal manejo de las basuras provocan aparición de insectos y vectores y por ende posibles epidemias.

En cuanto al estado nutricional de la población infantil y escolar (Menores de 18 años) registrado estadísticamente se observa un 10% de niños con este problema de desnutrición, debido a los bajos ingresos familiares o injusta distribución de los mismos así como también la inadecuada higiene en el manejo de los alimentos y las condiciones de vivienda.

1.4.5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. La cobertura del Sistema de Seguridad Social en salud del municipio esta representado por un 74% subsidiado, 10% vinculado, quedando un 12,1% de personas ubicadas dentro del régimen contributivo.

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN
POBLACIÓN TOTAL	2216
POBLACIÓN SISBENIZADA	2150
POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	1.660
POBLACIÓN VINCULADA	221
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	269
POBLACIÓN SIN SISBENIZAR	66

La planta física del centro de salud requiere de organización y mantenimiento, para lo cual se hace necesario adecuarla para un mejor funcionamiento y cumplir con los requisitos, según los decretos No 238/99, 2240/96, exigidos por el Ministerio de Salud y el Sistema Obligatorio de Garantía de la Superintendencia Nacional de Salud; igualmente faltan equipos para su funcionamiento operativo como: lavadero, Horno para destrucción de desechos, tanque de reserva de agua, planta eléctrica, dotación de elementos hospitalarios y en el área administrativa muebles y equipos; asimismo, la planta de personal de nomina del centro de salud es alta, lo que refleja los altos costos en funcionamiento; mostrando la necesidad de una revisión y evaluación de la planta de personal que permita identificar claramente el número de cargos requeridos y su caracterización en lo concerniente a perfiles mínimos y funciones, de modo que se garantice calidad en la prestación del servicio con calidad y eficiencia; igualmente garantizar la viabilidad económica del centro de salud.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

1.5. VIVIENDA

El tipo de vivienda predominante es la antigua casa construida en tapia pisada de patios grandes y cubierta en teja de barro de un piso. El municipio cuenta con 130 viviendas para 140 familias en el sector urbano, la densidad de habitante por Ha es muy baja, no presentan familias en hacinamiento. En el sector rural el índice de hacinamiento es el 3.1%

DENSIDAD Y TENENCIA URBANA	No.
DENSIDAD NETA (VIV / Ha)	25
DENSIDAD NETA (HABIT / Ha)	59.75
PROPIETARIOS	84%
ARRENDATARIOS	15.95
No. VIVIENDAS NECESARIAS/AÑO	8.5

1.6. SERVICIOS BASICOS DOMICILIARIOS

1.6.1. ACUEDUCTO URBANO. La localización del acueducto urbano permite que funcione por gravedad y con buena presión; el acueducto cuenta con 250 instalaciones en predios de la Vereda Centro, sector San Javier y Vereda Agua Fría, de estos especialmente los de la Vereda Agua Fría no reciben agua tratada debido a que estos predios están ubicados por encima de la planta de tratamiento.

Acueducto Urbano	Corporación servicios acueducto y alcantarillado de Guapotá.
Nombre fuente:	Quebradas La Laguna (0,40 Lt/s), La Carrizala (0,60 Lt/s), Montelargo (0,40 Lt/s), La Candelaria (0,70 Lt/s) y San Carlos (0,40 Lt/s).
Caudal:	2,8 litros por segundo en verano.
Abastecimiento:	Se surte de las cinco (5) quebradas con sus respectivas redes de conducción en P.V.C. de 3" de diámetro
Planta Tratamiento:	Tipo compacto
Capacidad:	Dos tanques. uno con capacidad 130 m3 y el otro con capacidad 89 m3.
Material y estado:	Tanque N°1 en concreto reforzado y su estado es bueno. Tanque N°2. En mal estado.
Cobertura urbana:	100% de predios; 167 usuarios casco urbano y Vereda el centro
Cobertura rural.	25 usuarios Vereda Agua Fría y 58 Sector San Javier
Longitud de las redes de distribución:	La red de conducción tiene una longitud de 5.200 mts. y la de distribución es de 18.500 mts. de los cuales 4.500 pertenecen al casco urbano
Agua facturada normal:	4.190.7 m3 mensual (rural y urbano)
Agua facturada en verano:	3.385 m3 mensual (rural y urbano)

Fuente: EOT Municipal.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

En la parte administrativa, el acueducto requiere adaptarse y dar cumplimiento con la ley 142 de 1994.

1.6.2. ACUEDUCTOS RURALES. En el sector rural existen 417 familias de las cuales 343 poseen acueducto, el 83% posee acueducto y el 17% restante para la recolección de agua la hacen a través de un pozo.

VEREDA	NO. USUARIOS
VEREDA MORARIO	98
VEREDA CABRAS Y GUALILOS	136
VEREDA LAS FLORES	72
VEREDA AGUA FRIA	35
TOTALES	343

En el sector rural; las corporaciones administradoras de los acueductos deben tomar las medidas necesarias en cuanto a pruebas de potabilización, tarifas, operación y mantenimiento de los mismos, y garantizar el suministro de agua potable a los usuarios; igualmente implementar programas de ahorro y uso eficiente del agua. En cuanto a la infraestructura; los acueductos requieren mejoramiento y ampliación de cobertura. Así mismo las fuentes abastecedoras de los acueductos presentan escasez del recurso hídrico debido al mal uso del agua, la deforestación y la contaminación por aguas servidas, el uso indiscriminado de funguicidas e insecticidas; para lo cual se requiere continuar con la política de adquirir los predios de las microcuencas, al igual que los programas de saneamiento básico, reforestación y educación ambiental para garantizar la conservación de las cuencas y el suministro permanente del agua para la población. Igualmente los acueductos del sector rural requieren por parte de la junta o corporación administradora del acueducto, el mantenimiento continuo de las redes y limpieza de las bocatomas.

1.6.3. ALCANTARILLADO. El sistema de alcantarillado urbano cuenta con una longitud de 4.525 metros construidos en tubería de Gres, hasta el punto de vertimiento; y este vertimiento final se hace a la Quebrada La Rosita y esta a la Quebrada La Flecha; la cobertura es de un 80% de los predios del casco urbano, encontrándose sin alcantarillado las viviendas ubicadas entre el Centro de Salud y

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

la Escuela Urbana, igualmente el sector de la carrera 6ª, entre calles 3ª y 6ª como también el tramo correspondiente a las viviendas ubicadas entre la calle 6ª y el caño Montelargo. Lo anterior indica la necesidad de adelantar el proyecto del plan maestro de alcantarillado junto con la construcción de la planta de tratamiento y la gestión de recursos para su ejecución.

En el sector rural no existen redes de alcantarillado, la recolección de las aguas servidas se maneja a través de pozos sépticos existiendo este sistema en un 80 % de las viviendas rurales, las demás realizan la evacuación de las aguas servidas al aire libre contaminando la fuentes hídricas y el deteriorando el suelo por el flujo de escorrentía, necesitándose la continuidad de los programas de mejoramiento de vivienda rural en saneamiento básico.

1.6.4. ELECTRIFICACION. El servicio de energía eléctrica lo presta la Electrificadora de Santander S.A. y presta el servicio al 98.25%, de las viviendas; en el sector urbano presta el servicio a 135 usuarios logrando cobertura del 100%; el servicio de alumbrado público funciona en el sector urbano y rural; sin embargo se requiere la revisión y mantenimiento continuo de las luminarias existentes.

1.6.5. ASEO. RECOLECCIÓN DE BASURAS. Este servicio lo presta el municipio en todo el sector urbano una vez a la semana; en la actualidad no se realiza selección en la fuente (orgánicos, materia muerta, reciclaje); presentando la necesidad inmediata de un programa de sensibilización de la población y educación sobre el manejo de residuos sólidos en el sector urbano y rural.

Disposición final de basuras. Se tiene convenio con la empresa **ANDINAS DE SERVICIOS S.A.**, llevando las basuras al relleno sanitario en el Municipio de San Gil; los desechos hospitalarios producidos por el Centro de Salud San Cayetano en su mayoría son quemados y enterrados en las instalaciones del mismo y los desechos no quemados (jeringas y plásticos) son manejados por el servicio de recolección del municipio.

En el sector rural, la disposición final de basuras el 70,68 % de las viviendas rurales las queman, el 15,32% son enterradas y el 14% de las viviendas son arrojadas a campo abierto, produciendo proliferación de enfermedades y contaminación ambiental.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

Barrido de Vías. La administración presta el servicio de limpieza en el parque principal y sus alrededores; en el resto de calles lo hacen los residentes del sector con jornadas de barrido de calles.

1.7. RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURA Y TURISMO.

La recreación hace parte de la actividad Cultural de la Gente, para la práctica de la recreación pasiva y activa y para el disfrute del tiempo libre el municipio de Guapotá, cuenta con escenarios deportivos como también de interés cultural y turístico:

NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
PARQUE PRINCIPAL.	En el marco de la Plaza	Activa, pasiva, encuentro
ATRIO DE LA IGLESIA	Calle 5ª con carrera 3ª	Encuentro, pasiva.
POLIDEPORTIVO Y ZONA DE JUEGOS	Entre el parque principal y la iglesia	Activa, recreación mixta
POLIDEPORTIVO ESCUELA URBANA	Escuela urbana	Recreación activa
CANCHA DE FÚTBOL	Sobre la Vía Guapota – San Javier	Recreación activa, encuentro
POLIDEPORTIVOS RURALES	En cada una de las veredas, en el sitio de la Escuela.	Recreación activa, sitio de encuentro
POZO BALNEARIO NATURAL LA FLECHA	Sector rural, al final de la vía Guapota – Balneario La Flecha.	Activa, recreación, encuentro
GRANJA LA LAGUNA	Sector rural, al final de la vía Santa fe – La Laguna	Recreación activa, pasiva, encuentro
CAPILLA REAL DEL ENCOMENDERO	Sobre vía La Perica – Puente Diamante, en la vereda Las	Recreación pasiva, encuentro Arquitectura colonial
CUEVA OJO DE AGUA	Al final de la vía San Pedro – Ojo de Agua, en la vereda Morario.	Encuentro, recreación pasiva espeleología
CUEVA LA CAMPANA	Al final de la vía La Capilla – La Campana	Encuentro y recreación
PARQUE NATURAL LOMA DEL CARACUCHO	Sobre la vía Guapota – San Javier, a las afueras del área urbana.	Encuentro, Recreacional

Fuente: EOT Municipal

El municipio tiene la Casa de la Cultura, donde funciona biblioteca virtual, dotada con 21 equipos y con espacios para la practica de actividades artístico – culturales, Sin embargo se siente la necesidad de promover y fortalecer la práctica de estas y articularlas con la promoción del folklore propio de la región para

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

rescatar la identidad cultural del municipio; igualmente fortalecer las actividades de promoción turística; aprovechando y adecuando los sitios de interés para esta actividad.

El municipio cuenta con la infraestructura para las practicas deportivas y de recreación; pero carece de la organización o personal que lidere, coordine y promueva el talento deportivo, que garantice a la población el aprovechamiento del tiempo libre en la práctica de la recreación para mejorar la salud física y mental; por esto se ve la necesidad de la creación y conformación de la Junta Municipal de Deportes para que esta junto con el apoyo del municipio, se encargue de organizar, estimular e impulsar la participación de toda la comunidad en las actividades deportivas y recreativas del municipio. Igualmente el municipio requiere de la construcción de Villa Olímpica, como sitio de concentración de encuentros deportivos.

1.8. INFRAESTRUCTURA

El desarrollo del municipio ha sido limitado por las quebradas Rositas, la Falca, Montelargo, igualmente juega un factor importante la alta pendiente topográfica que presenta el terreno lo cual dificulta el proceso expansivo del municipio.

El crecimiento del municipio de Guapotá, se ha dado en forma compacta alrededor de un núcleo histórico y a lo largo de la vía principal de acceso que corresponde esta a prácticamente el único sector plano del municipio. La estructura urbana del municipio tiene como factor fundamental la manzana y cuenta con 28 manzanas con un porcentaje muy bajo en construcción de vivienda presentando un bajo grado de consolidación.

Puede establecerse que antes de pensar en una futura expansión de la estructura urbana se hace necesario densificar o darle una mejor utilización o un mayor uso al suelo urbano existente toda vez que cuenta con infraestructura de servicios lo cual implicaría un menor costo en la ejecución de programas de desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007

1.8.1. CLASIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO URBANO

USO (Área en M ²)	TIPO DE USO
VIVIENDA 15.680,15	Unifamiliar, Bifamiliar
USO MIXTO. 9.339,32	VIVIENDA - COMERCIO (tienda, restaurante, droguería, miscelánea, papelería, ferretería).
INSTITUCIONAL 3.091,33	Gobierno, Religioso, Cultura, Policía, Registraduría
SERVICIOS 6.701,83	Educación, Salud, Transporte, Públicos, Matadero, Plaza de Mercado, Cementerio
RECREACIÓN 5.971,57	corresponde al área de influencia de la infraestructura recreativa: parque con influencia en toda el área urbana, equipamientos deportivos
AGRÍCOLA 286.591,80	Áreas dedicadas a actividades de cultivo agrícolas, árboles, pasto y forrajes, crianza de animales domésticos
PASTOS NATURALES 19.967,12	Áreas sin construir cubiertas de pastos naturales dedicadas a la ganadería.
RASTROJOS 7.979,74	Pequeñas áreas que conforman la ronda de cauce de las Quebradas La Falca y La Rosita.

1.8.2. ESPACIO PÚBLICO. El espacio público ha estado ausente de los procesos de planeación; no existen espacios públicos estructurantes de la infraestructura urbana; igualmente el municipio carece de una adecuada señalización y dotación del espacio público.

1.8.3. CLASIFICACIÓN ESPACIO PÚBLICO ACTUAL

NOMBRE	SERVICIOS	ESTADO	AREA (M ²)
PARQUE PRINCIPAL	Recreación pasiva	Bueno	4.549,65
POLIDEPORTIVO PARQUE	Recreación activa.	Bueno	403,15
CANCHA DE FÚTBOL	Recreación Activa	Bueno	5.361,98
JUEGOS INFANTILES	Recreación Activa	Bueno	372,20
ATRIO DE LA IGLESIA	Recreación Pasiva	Bueno	193,90
TOTAL			11.049,88

Fuente: EOT Municipal

El área urbana tiene una capacidad de áreas recreativas activas y pasivas en función del espacio público de (11.049,88 M²), que sirve a una población de 523 habitantes urbanos, correspondiendo 21,13 M²de áreas recreativas por habitante.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

Espacio Público	Capacidad Mínima Actual (según Dec. 1504/98)	Capacidad Real Actual	Capacidad Mínima al 2009 (Decreto 1504/98)
ZONAS VERDES Y RECREATIVAS URBANAS PARA LA POBLACIÓN PROYECTADA DE 638 HABITANTES EN EL 2009.	7.845,00 M2	11.049,88 M2	9.570,00 M2

El municipio de Guapota no presenta déficit actual de espacio público, por el contrario tiene un exceso de 3.204,88 M², sin embargo, es necesario la adecuación de las rondas de las Quebradas, La Falca, La Rosita y Caño Montelargo, como parques ecológicos; igualmente el municipio requiere de un código de urbanismo que regularice, determine, establezca las normas para el cumplimiento y el desarrollo ordenado del municipio.

1.9. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

1.9.1. TRANSPORTE PUBLICO. El servicio de transporte publico lo presta la empresa COTRASARAVITA LTDA. con líneas de Guapotá al Municipio del Socorro y Oiba, con recorridos por las vías la Galapa y la Estación; sin embargo se requiere la organización del horario de las líneas, toda vez que los recorridos actuales no satisfacen las necesidades de los visitantes. El transporte de carga se realiza con vehículos particulares en camionetas pequeñas, las cuales transportan los productos agrícolas y el ganado.

1.9.2. INFRAESTRUCURA VIAL. La ubicación geográfica y estratégica del municipio, no muy distante a la vía nacional se realiza por dos vías, una por la Estación y otra por la Galapa, siendo estas las principales vías de comunicación con el resto del departamento. En la actualidad se encuentran en tierra y en época de invierno son casi intransitables; la pavimentación de esta vía se requiere con premura, toda vez que el factor de desarrollo municipal depende del funcionamiento del sistema vial.

El desarrollo del casco urbano del municipio de Guapotá se ha dado obedeciendo el trazado reticular característico de los asentamientos urbanos, a nivel urbano el municipio cuenta con una longitud de vías de aproximadamente 5.020 metros, de los cuales solamente el 22,83 % se encuentran pavimentadas en piedra labrada, y

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

el 77,17 % se encuentran en tierra y sin andenes, ocasionando incomodidad a la población e impidiendo el desarrollo económico del municipio.

En el sector rural, el municipio posee un sistema vial consolidado que permite la comunicación de las seis veredas con el casco urbano, estas se encuentran en buenas condiciones; el mantenimiento se hace por parte de la administración municipal, con la maquinaria del parque automotor del municipio (Una moto niveladora, un buldózer y doss volquetas), sin embargo se requieren obras de arte especialmente alcantarillas y en épocas de lluvias se necesita recebar los pasos malos y controlar los deslizamientos y derrumbes.

1.10. EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1.10.1. CEMENTERIO. El cementerio está localizado aproximadamente a 400 mts del casco urbano y cuenta con un área de 5.500 m²; es administrado por la Parroquia.

1.10.2. MATADERO. El matadero cuenta con un área de 413,82 M², se realizan las labores de degüello y faenado; las instalaciones siempre se mantienen limpias, disponen de buena ventilación e iluminación y servicios públicos, el vertimiento de las aguas residuales es a cielo abierto, produciendo contaminación y proliferación de insectos, al igual que la disposición final de los residuos sólidos, los cuales son almacenados en canecas y se les cubre con cal, desprendiendo fuertes olores.

Por lo anterior; la administración municipal adelantará el plan de contingencia y realizará las gestiones pertinentes para proyectar la vinculación al proyecto del matadero regional.

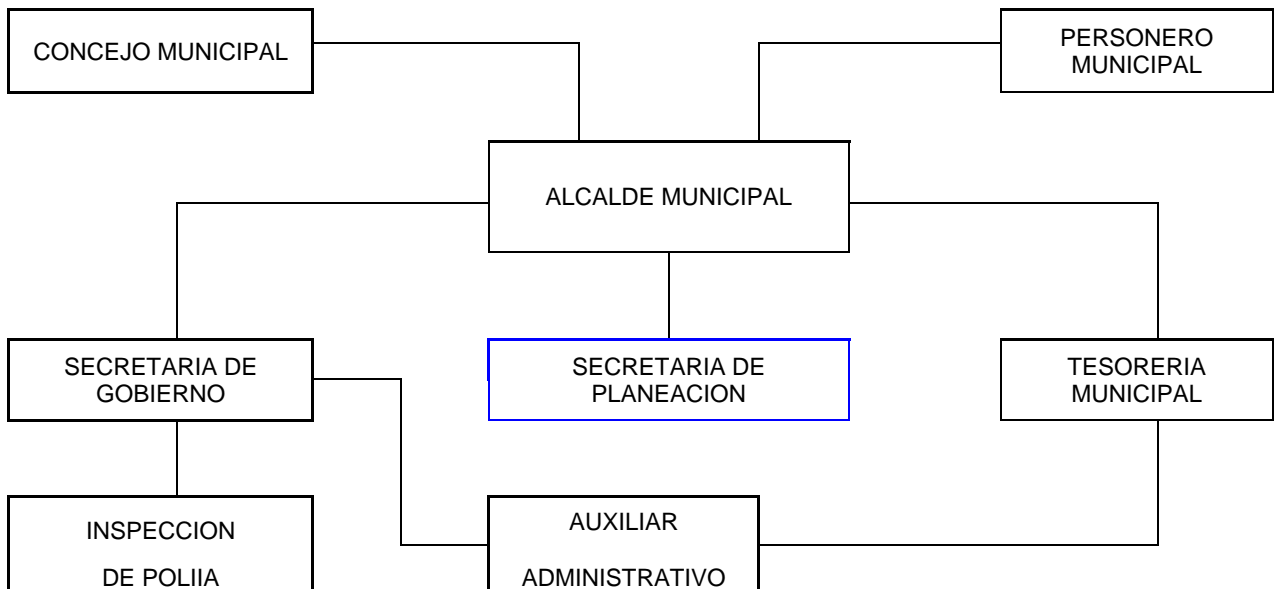
1.10.3. PLAZA DE MERCADO. La plaza de mercado cuenta con unas instalaciones de aproximadamente 171,37 m², la administración está a cargo de la Alcaldía; su ubicación frente al parque principal, causa deterioro ambiental por los desechos producidos por lo cual es indispensable mejorar las condiciones higiénicas y de limpieza sobre todo en los pabellones de carne.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 – 2007

1.10.4. ANCIANATO MUNICIPAL. El ancianato municipal tiene un área de 900 M² Tiene una capacidad para 20 camas y dos aisladas para enfermos; el ancianato es administrado por la alcaldía municipal, quién creo la Estampilla pro-ancianos para recolectar fondos para su sostenimiento. Las instalaciones se encuentran en óptimas condiciones.

1.12. ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO

1.11.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. El municipio cuenta con una estructura conformada por el Concejo, la Personería quienes son los órganos de control y la Alcaldía Municipal que es el órgano central de la Administración, la cual funciona con tres despachos, Alcaldía, la Secretaría General y de Gobierno quien ejerce las funciones de control interno y cuenta con cuatro empleados: Inspector de Policía, Auxiliar en Servicios Generales, Operario y Conductor de la volqueta y la Tesorería y cuenta con un auxiliar Administrativo.



1.11.2. PERSONERIA. El municipio cuenta con una Personería municipal, quien ejerce las funciones del ministerio publico que le confiere la Constitución Política y la Ley, así como los que reciba por delegación de la Procuraduría General de la Nación. Para el periodo 2004 – 2007 fue elegido como personero el doctor **EDINSSON YAMID BAUTISTA OROSTEGUI.**

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

1.11.3. CONCEJO. El honorable Concejo Municipal esta integrado por siete concejales elegidos popularmente y una secretaria, la cual es nombrada por el periodo de un año y esta a cargo de **ANA ELVIA CASTILLO COLMENARES**.

1.11.4. RESULTADOS ELECTORALES PARA ALCALDIA. Para el periodo 2.004 – 2.007 los resultados electorales fueron para Concejo y Alcaldía fueron:

CONCEJO

▪ JOSE ALEXIS MORENO CABALLERO	157 Votos
▪ BENIGNO PINTO CASTELLANOS	141 Votos
▪ ELVIA ROSA SILVA GONZALEZ	136 Votos
▪ LUIS ANTONIO PACHECO BRAVO	123 Votos
▪ RICARDO FORERO PATIÑO	101 Votos
▪ LUIS ERNESTO OROSTEGUI OSES	91 Votos
▪ EDGAR MAURICIO GOMEZ FRANCO	38 Votos

ALCALDIA

• ORLANDO MILLAN AGUILAR	815 Votos
• RAUL ARIAS	586 Votos

1.12. REGISTRADURIA MUNICIPAL

El Municipio de Guapotá cuenta con las oficinas de la Registraduría Municipal y esta a cargo de la Doctora **NELLY FERREIRA MOGOLLON**.

1.13. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

En el Municipio de Guapotá existe el Juzgado Promiscuo Municipal, a cargo de la Doctora **MARIA MARCELA SANTOS ORTEGA**, la cual cuenta con dos Funcionarios.

1.14. RECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO

La administración municipal posee propiedades representadas en bienes muebles, inmuebles y maquinaria; sin tener un inventario con su respectivo avalúo.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

1.15. PARTICIPACION POLITICA O ADMINISTRATIVA

Dando cumplimiento a la Ley 134 de 1994 por la cual se dictan las normas sobre mecanismos de participación ciudadana, el Municipio de Guapotá ha programado cabildos abiertos para la discusión de las diferentes problemáticas que atañen a la comunidad directamente.

Respecto a la conformación de las veedurías impulsadas por la Personería, se eligen los veedores ciudadanos en los siguientes sectores SISBEN, Obras inconclusas, Presupuesto e inversión, Servicios Públicos, Contratación Estatal, Participación.

1.15.1. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. En el municipio de Guapotá sobresalen organizaciones sociales, como grupos juveniles, juntas de acción comunal, madres comunitarias, asociación de mujeres campesinas, veedurías.

1.15.2. LA PRESENCIA INSTITUCIONAL. En el municipio de Guapota hacen presencia institucional: Comité Departamental de Cafeteros, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, Servicio de Pastoral Social –Sepas, Registraduría Nacional, Policía Nacional, Escuadrón Soldados de mi Pueblo, Iglesia Católica

1.16. INDICADORES FINANCIEROS.

El análisis financiero se realizó teniendo en cuenta la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos del período comprendido entre 2001 y 2003.

1.16.1. PARTICIPACIÓN EN LOS INGRESOS CORRIENTES. De los ingresos tributarios, el impuesto predial unificado es el único que tiene relevancia en el municipio, con una participación promedio de 87.07% en el periodo comprendido entre 2001 y 2003, con respecto a los ingresos corrientes los ingresos tributarios representan el promedio de los últimos 3 años representan un 26.48%.

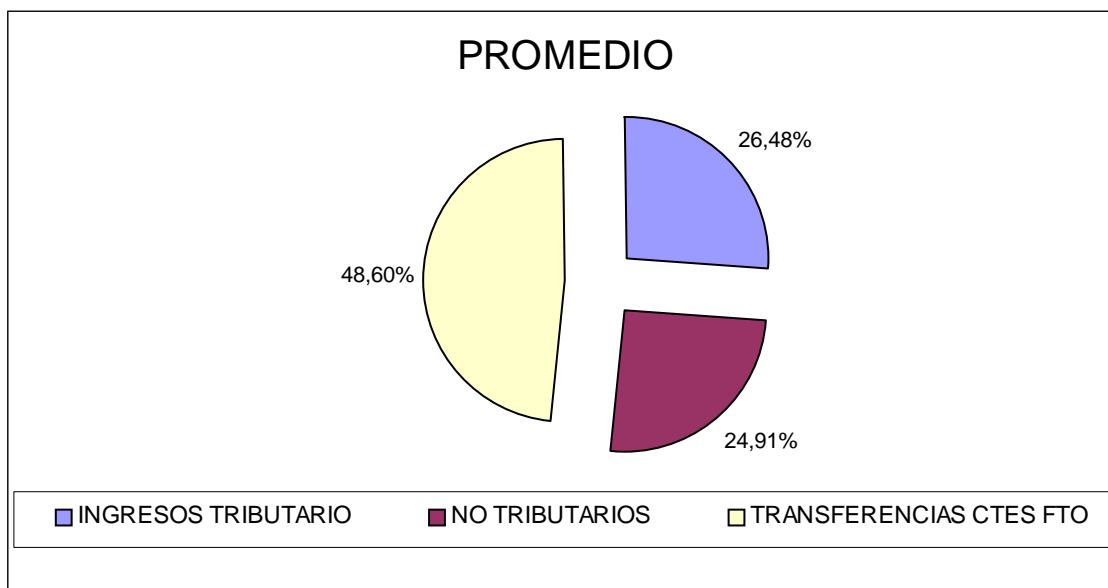
Los ingresos no tributarios muestran un promedio de participación en los ingresos corrientes de 24.91%, las transferencias corrientes de libre destinación representan un 48.60% en promedio de los últimos 3 años, de la participación en los ingresos corrientes

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007

Tabla 1 participación en los Ingresos Corrientes

AÑOS	2001	2002	2003	PROMEDIO
INGRESOS TRIBUTARIO	38.33%	20.18%	20.94%	26.48%
NO TRIBUTARIOS	12.02%	31.88%	30.83%	24.91%
TRANSFERENCIAS CTES FTO	49.65%	47.93%	48.23%	48.60%

Fuente: Ejecución Presupuestal 2001-2003

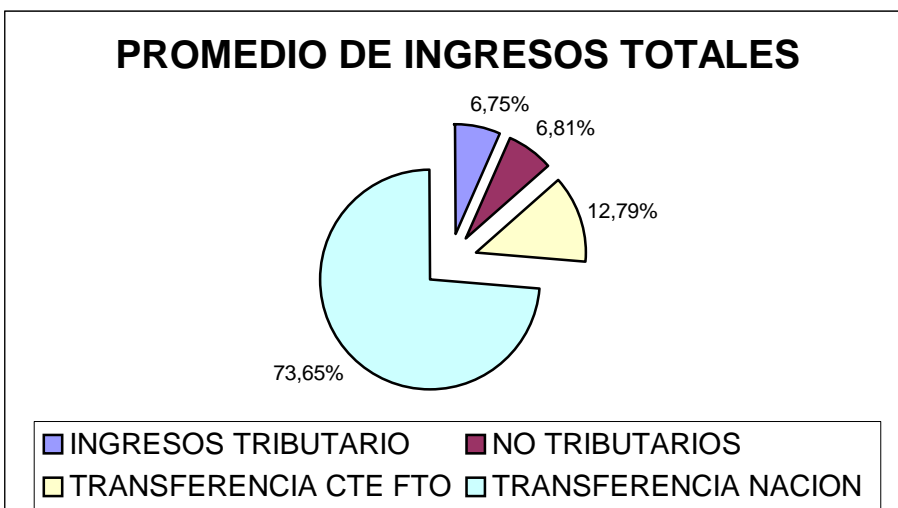


1.16.2. PROMEDIO VARIACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES. Los ingresos corrientes en los últimos 3 años han tenido comportamientos variables, dados por modificación en las tasas de impuestos, bajo cumplimiento de pago de los contribuyentes, en el año 2003 los ingresos por concepto de impuesto predial bajaron en un 27.5% afectando el giro normal de alcaldía dejando un déficit en el último mes del año representado en los pagos de nomina y aportes. El ingreso que protegió el mayor déficit y con el cual se realizó inversión con recursos propios fue la transferencia de la nación de libre inversión.

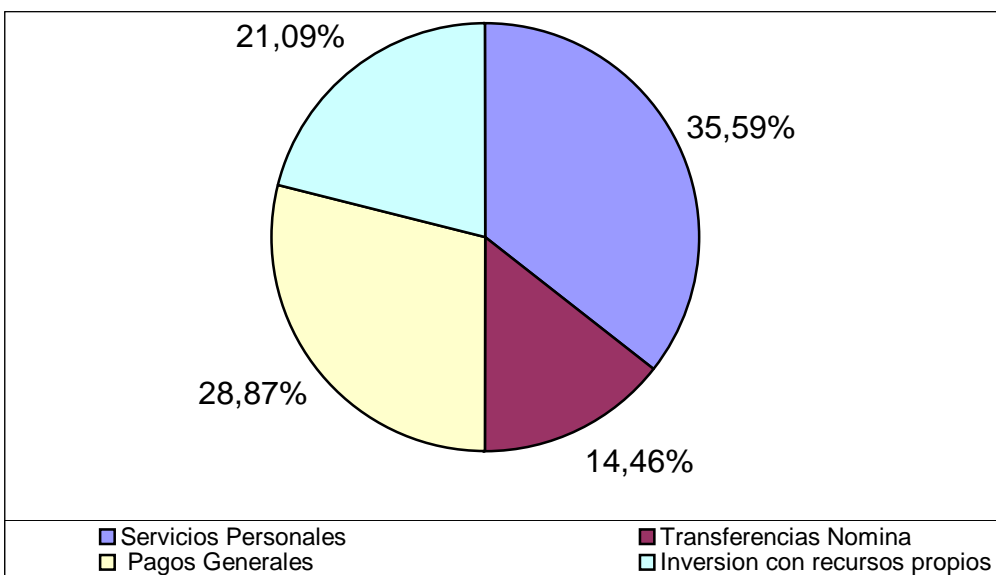
1.16.3. PARTICIPACION DE LAS TRANFERENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL PARA INVERSION. Los recursos de inversion de transferencia de la nacion, los recursos de cofinanciacion y los recursos del balance han tenido un comportamiento decendente, dados por la aplicacion de la ley 715 del 2001, la baja en los recuados y la poca inversion con recursos propios realizada en el año 2001 con respecto al año 2000 lo cual provocó sancion por parte del gobierno

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007

nacional y reducción de los recursos de transferencia; estos en los últimos tres años representan un 73.65% y son destinados a inversión para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.



1.16.4. PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS CORRIENTES. El rubro que mayor participación promedio tuvo en los gastos corrientes fue el de servicios personales con 35.59%, le siguen los pagos generales con 28.87%, los gastos por transferencia de seguridad social el 14.46%, desde el año 2001 se ha invertido con recursos propios el 21.09% mostrando eficiencia en la gestión de recursos.



PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

1.16.5. PROMEDIO DE VARIACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES. Analizado el comportamiento de los gastos de funcionamiento y la inversión con recursos propios se observa que los gastos de servicios personales han tenido un comportamiento estable, por la no variación de su nomina, los costos de transferencia por pago de aportes parafiscales es estable, se ha venido optimizando los gastos generales los cuales han venido disminuyendo como se muestra en el cuadro siguiente; de igual forma se observa un incrementos de la inversión de recursos propios desde el año 2001 el cual empezó con un 12.43% de los gastos corrientes y termino en el 2003 con un 29.93%, los cual significa que se ha cumplido con eficiencia las normas legales de la ley 617 y ley 715 del 2001.

AÑOS	2001	2002	2003
	1.00	1.00	1.00
SERVICIOS PERSONALES	38.72%	33.64%	34.40%
TRANSFERENCIAS NOMINA	20.56%	11.75%	11.06%
PAGOS GENERALES	28.29%	33.70%	24.60%
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	12.43%	20.91%	29.93%

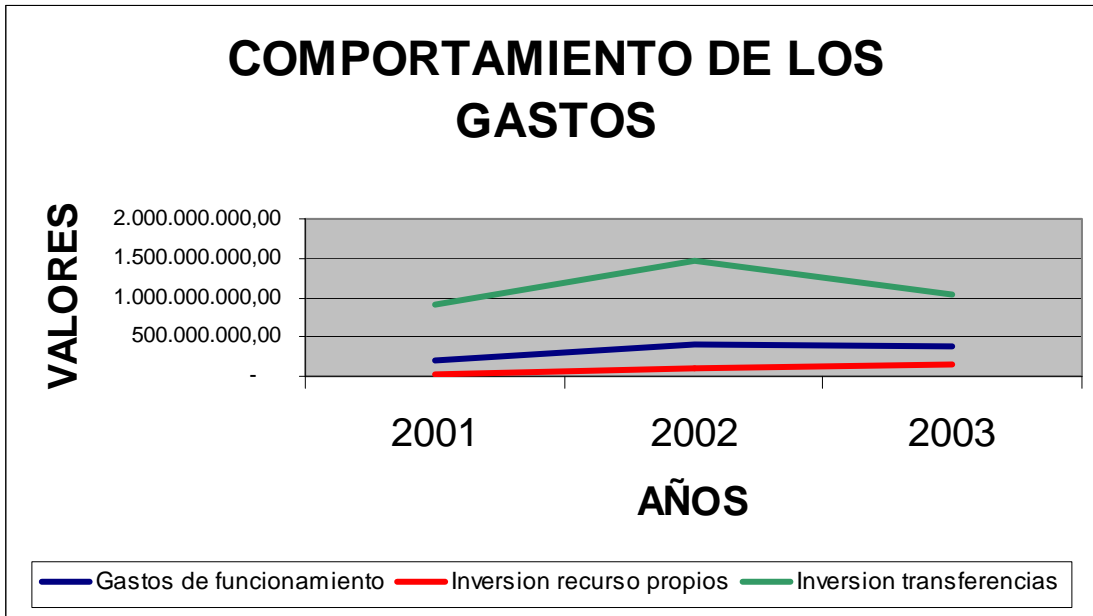
1.16.6. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS. Los gastos de funcionamiento representan un 23.68% de los gastos totales del Municipio, los gastos de inversión con recurso propios representan un 10.11% del total de los gastos y el 66.21% se dedica ha inversión en los diferentes sectores asi:

	2001	2002	2003
	1.00	1.00	1.00
Gastos de funcionamiento	18.47%	20.48%	23.68%
Inversion recurso propios	2.62%	5.41%	10.11%
Inversion transferencias	78.90%	74.11%	66.21%

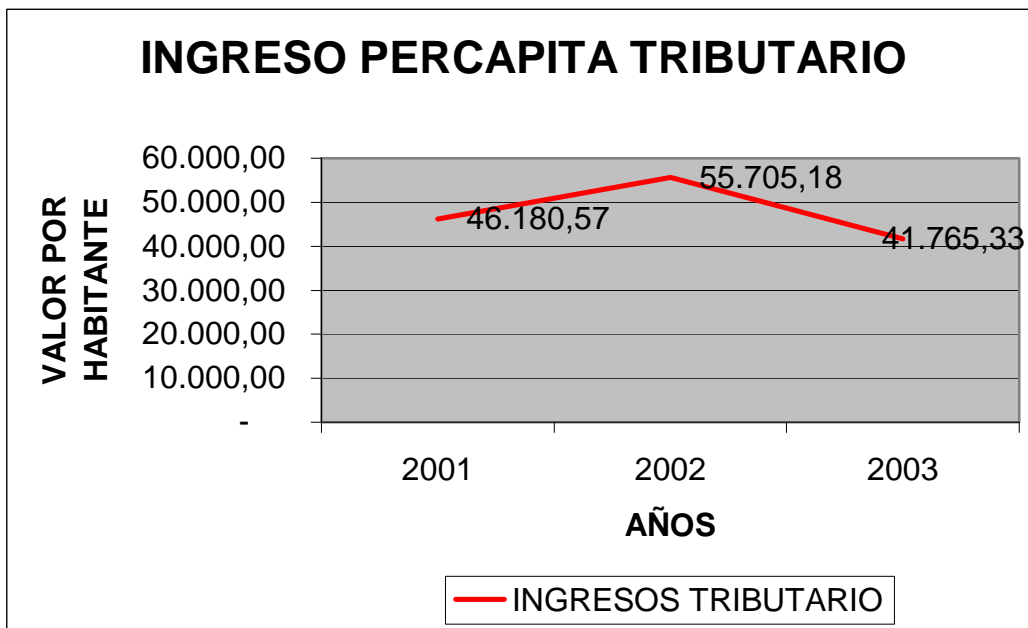
La variación de los gastos están directamente relacionados con el comportamiento de los ingresos y a la expedición de las normas como la 617 y la ley 715 del 2001.

En la siguiente grafica nos muestra que los gastos han tenido un comportamiento a la baja por la poca gestión realizada en el año 2001 y que se vio reflejada en el año 2003, por castigo por no inversión de recurso superiores a los del año 2000.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007



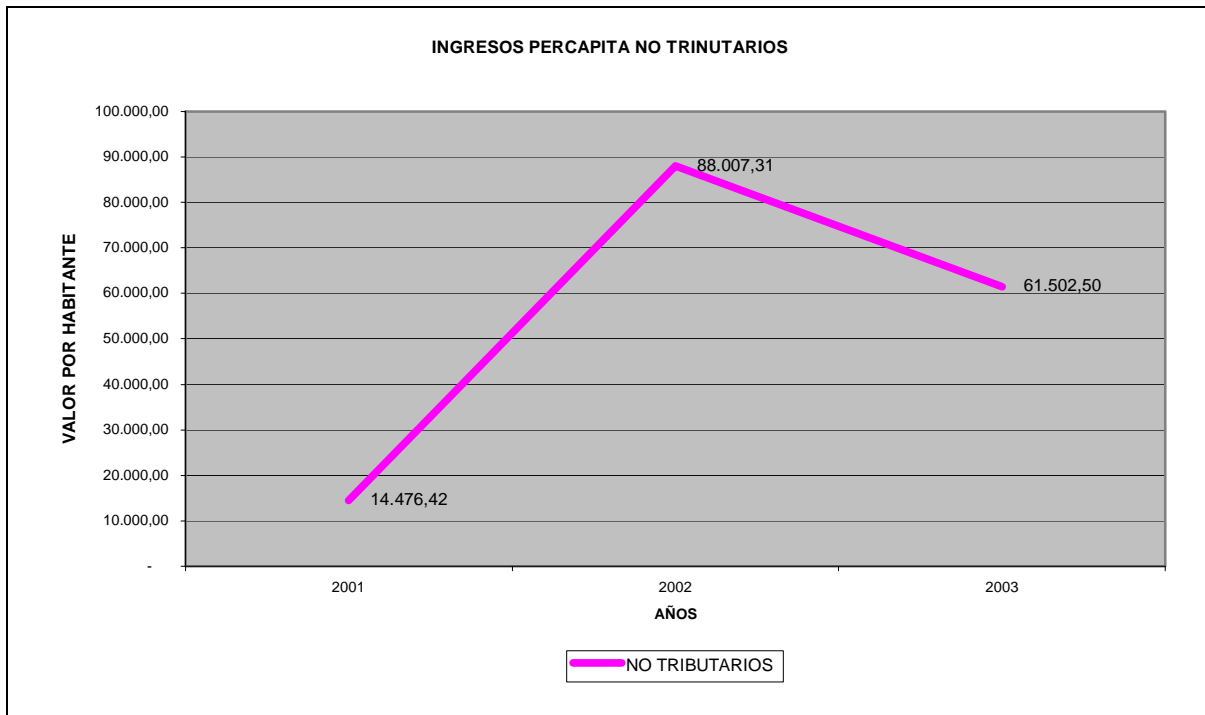
1.16.7. INVERSIÓN PERCÁPITA - CARGA TRIBUTARIA PERCÁPITA. Una vez analizado los ingresos del Municipio de guapota por cada habitante se ha encontrado una variación alta desde el año 2001 es así que ingresos que recibe el municipio por cada habitante y en especial en el impuesto predial va disminuyendo como se observa en la siguiente grafica:



PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

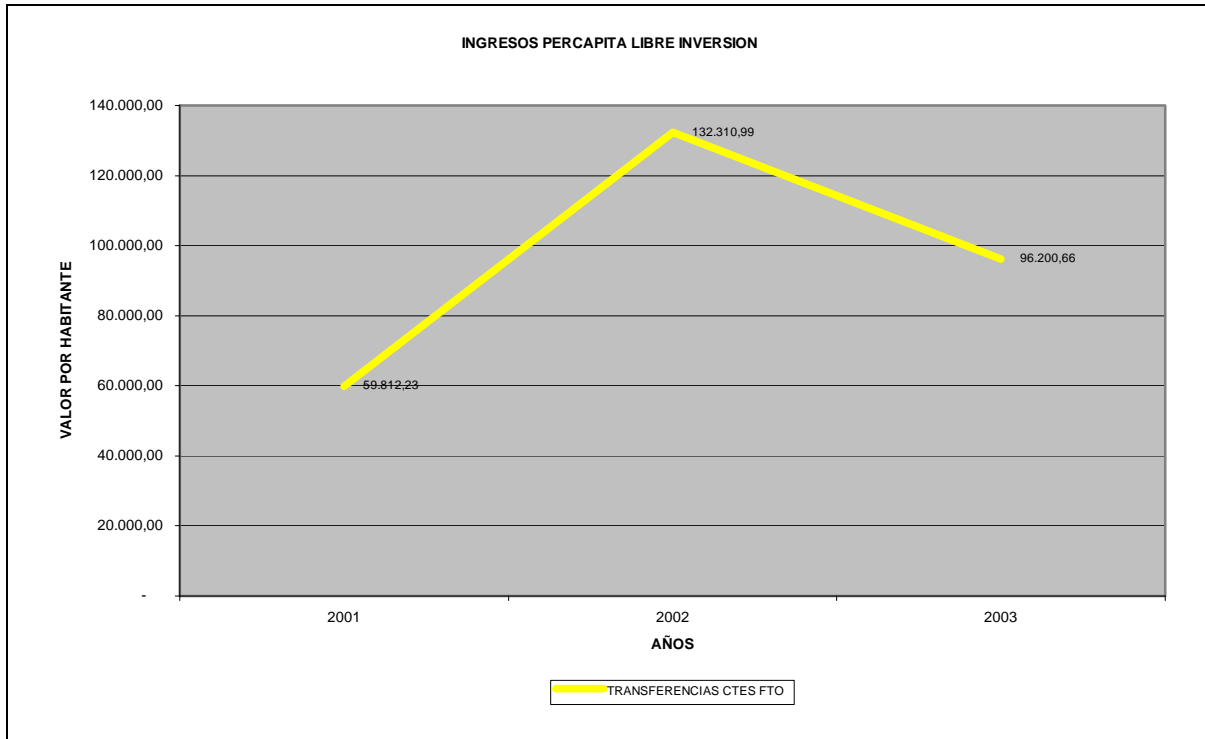
Lo anterior es debido ha dos causas fundamentales, una por la reducción de la tasa base de liquidación del impuesto y dos por la falta de pago de los contribuyentes.

Respecto a los ingresos no tributarios el municipio ha mostrado mejor rendimiento, y ha prestado mejores servicios a sus habitantes , pero de igual forma tuvo una reducción con respecto al año 2002, que obedeció al mal funcionamiento de la maquinaria y la trituradora. La siguiente grafica muestra el comportamiento de los ingresos no tributarios durante los años 2001 al 2003.



La nación le transfiere al Municipio recursos para libre inversión los cuales su mayor parte se dedica para gastos de funcionamiento, dentro de las políticas de la nación exige que parte de estos recursos se inviertan en infraestructura o programas de desarrollo social. El valor percápita que transfiere la nación para libre inversión esta representada en la siguiente grafica, la cual nos muestra su comportamiento, el Municipio fue castigado en el año 2003 con la reducción de los recursos de transferencia, por realizar poca inversión con recursos propios y vio afectado sus ingresos.

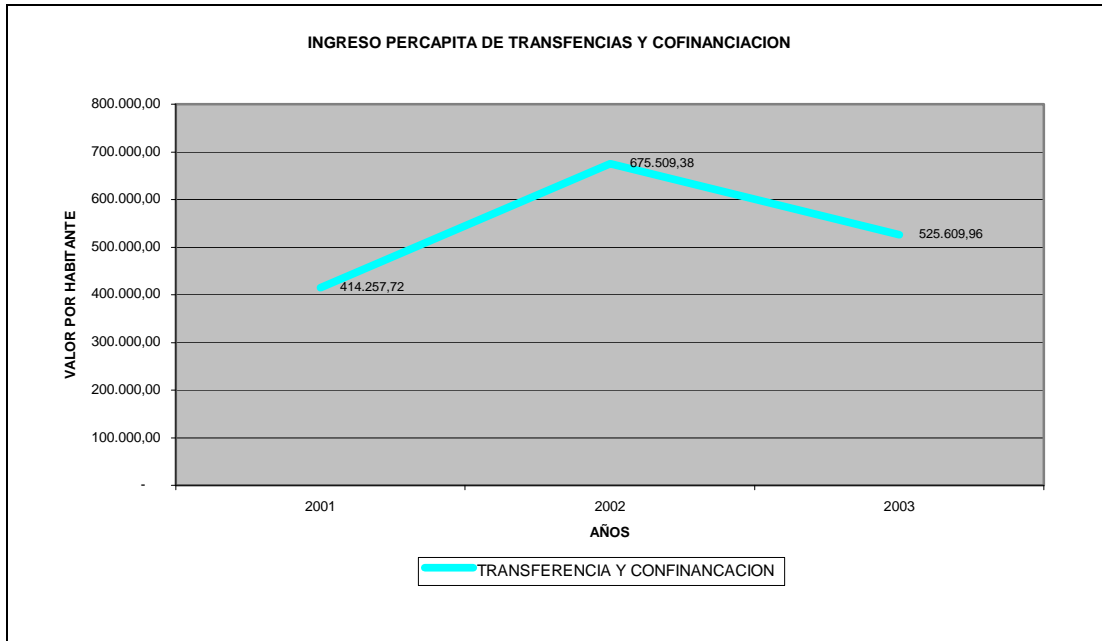
PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007



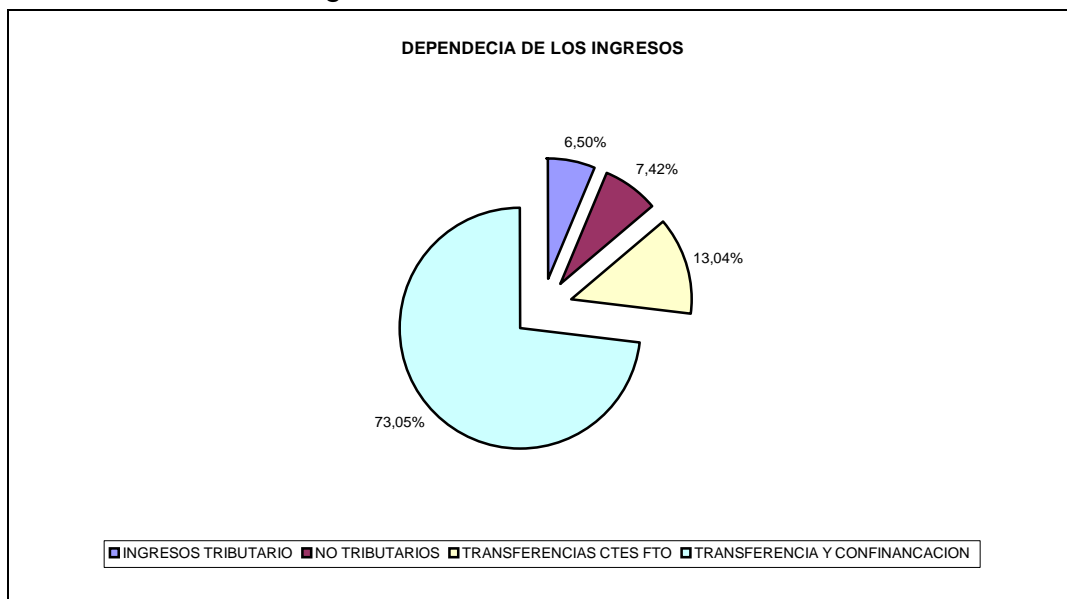
De la misma manera como la nación transfiere recursos para libre inversión, hace lo mismo para inversión forzosa a los sectores de educación, salud, agua potable, deporte, cultura y otros sectores con destinación específica, de esta manera cumple su cometido estatal; también existen recursos de cofinanciación y de convenios interadministrativos que conforman la inversión en infraestructura y gasto social. En la siguiente grafica nos muestra el comportamiento de estos giros y la gestión de los mandatarios, este comportamiento ha venido disminuyendo por el decrecimiento poblacional, la entrada en vigencia de la ley 715 del 2001, que de acuerdo a la gestión tributaria y administrativa aumenta o disminuye.

El Municipio de guapota es catalogado un índice de pobreza bajo por lo tanto también influye sus ingresos y las transferencias, las necesidades básicas insatisfechas son pocas y sus necesidades principales son en vías de acceso, educación y salud.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 -2007



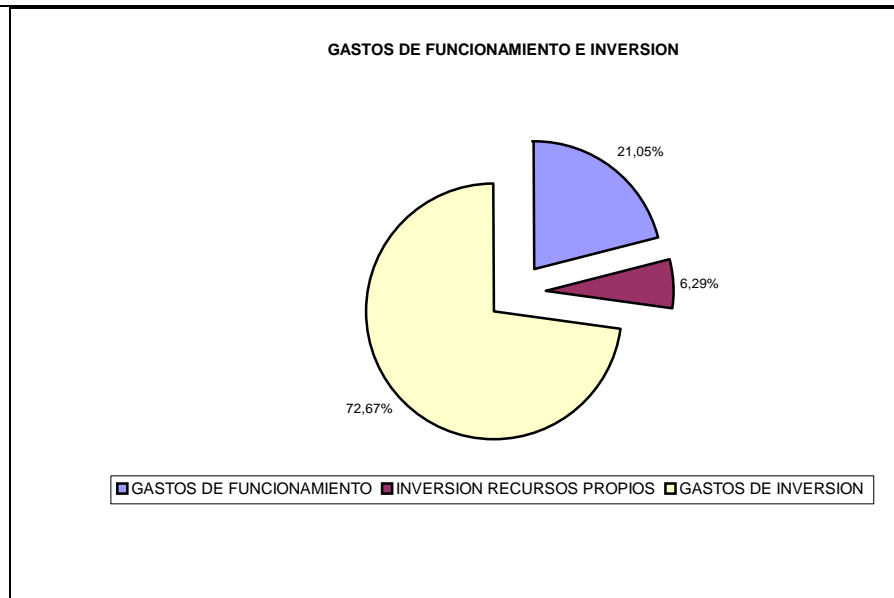
1.16.8. GRADO DE DEPENDENCIA. El municipio ha dependido entre un 70 y 86% aproximadamente en los ingresos corrientes de la nación, durante los últimos tres años, su dependencia ha sido mayor por los pocos ingresos tributarios que existen en el Municipio y su tasa una de las mas inferiores de las zona y específicamente en su impuesto predial, sus recursos propios no alcanzan sino el 13.91% del total de los ingresos.



PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

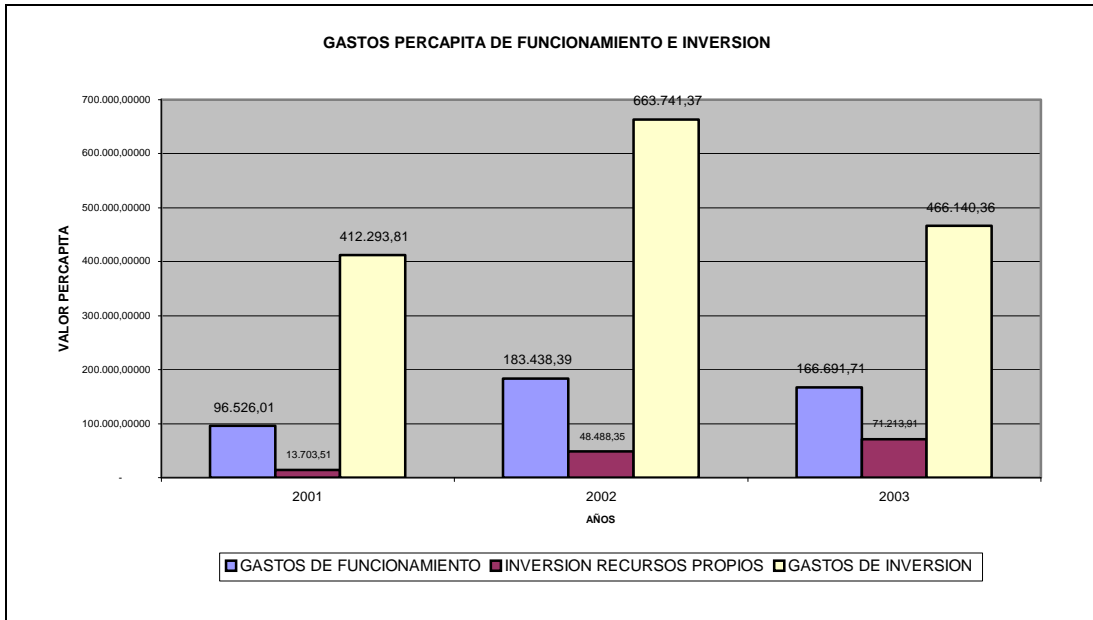
1.16.9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION PERCÁPITA. El Municipio de Guapota pago por concepto de gastos de funcionamiento en promedio durante los últimos tres años el 21.05% en funcionamiento, un 78.95% en inversión, lo cual significa que ha tenido un buen manejo y en cumplimiento de la ley 617 del 2000.

En la siguiente figura se muestra el promedio de gastos de funcionamiento, la inversión con recursos propios y la inversión en infraestructura con las transferencias del sistema general de participaciones. Como se podrá apreciar, en funcionamiento por habitante se invierte \$148.885.37 por año por habitante, y para inversión se invierte un promedio de \$558.527.10 por cada habitante. En la grafica siguiente se muestra el comportamiento de dichos ingresos y su participación en los gastos totales.



El comportamiento de los gastos por habitante en el Municipio de guapota ha variado de acuerdo con las transferencias del sistema general de participación, a mas transferencias mayor inversión social. Los gastos de funcionamiento crecen en la medida a las necesidades de modernización necesarios para el buen manejo de la cosa pública.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007



1.16.10. DEUDA PUBLICA. E Municipio de guapota esta libre de deuda publica, debido a los recursos otorgados por el Fondo de estabilización petrolera que libero al Municipio de su deuda para la adquisición maquinaria.

1.16.11. CAPACIDAD DE PAGO. Teniendo en cuenta la Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998, el municipio tiene capacidad de pago, es decir, se encuentra en semáforo en verde, ya que los indicadores intereses deuda/ ahorro operacional y el saldo deuda / ingresos corrientes son de 0% y 0%, respectivamente, incluido el nuevo crédito.

INDICADOR	PORCENTAJE
Interés deuda / ahorro operacional	0.00%
Saldo deuda / ingresos corrientes	0.00%

Fuente: Análisis Financiero

Por ello, el municipio puede contratar el nuevo crédito autónomamente, es decir, no requerirá autorizaciones distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

1.16.12. PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. Con el fin de determinar los recursos disponibles para dar cumplimiento a los programas y proyectos establecidos, se hace la proyección de los ingresos y gastos del período 2003-

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

2007; para ello se aplicó el índice de inflación anual correspondiente a un 5% estimado por Planeación nacional.

Pero estos datos pueden presentar alteraciones de conformidad con los cálculos de las transferencias, por el buen indicador de recaudo de impuestos y el crecimiento de la economía nacional. Constituyéndose en el principal factor exógeno, sobre el cual la administración no puede ejercer ningún control, que afecta las finanzas municipales.

1.16.12. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN. A través de contratación con una entidad privada, el municipio lleva a cabo la contabilidad y la consolidación de la situación presupuestal, lo que permite descongestión en la planta física de la administración y evita la carga laboral y prestacional.

Los pasos previos de la ejecución presupuestal los adelanta la tesorería quién expide las disponibilidades presupuéstales, prepara las cotizaciones cuando son del caso, hace los descargos en el libro de presupuesto y cancela las cuentas a cargo del municipio.

En la elaboración del plan financiero participan el Alcalde, el Secretario General y Secretaria de Planeación y el Tesorero, principalmente; así, entre el alcalde y el secretario de Planeación identifican los proyectos a realizar según el plan de desarrollo, estiman costos y hacen una proyección tentativa de la realización de los proyectos, solicitan información de las disponibilidades presupuéstales y de la capacidad de pago a la tesorería y a mediados del año se elabora el programa de inversiones para ser enviado a la Oficina de Planeación Departamental como lo ordena el Estatuto Presupuestal.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

CAPITULO III

PROBLEMAS SECTORIALES

ECONOMICO. El pilar de la economía del municipio se sustenta en el sector agropecuario, predominado la economía Campesina, pero esta presenta bajos niveles de producción y altos costos de la misma, debido en gran parte a la limitada capacidad para acceder a tecnologías de punta que nos permitan ser competitivos en los mercados locales; no obstante; por la necesidad de mejoramiento económico, se requiere fomentar la implementación de proyectos productivos; así mismo se promueva la creación y la integración de agremiaciones y asociaciones que logren canalizar la inversión regional y nacional y se fortalezca el desarrollo agrícola con procesos técnicos, productivos y comerciales altamente rentables.

Los aspectos de mejoramiento en lo económico se soportan en la cantidad de mano de obra demandada por la agroindustria alimentaria panelera que generó 15.000 jornales en año 2003; y la actividad ganadera extensiva que asciende aprox. 8.000 cabezas de bovinos. Lo que precisa la implementación de tecnologías actualizadas, que garanticen el aumento de ingresos; así mismo vale la pena aprovechar el potencial bioclimático de la región para generar proyecto de diversificación de cultivos y la tecnificación de los actuales.

SOCIAL. la deserción escolar y la inadecuada metodología educativa que motive la vinculación de los estudiantes al sector económico y productivo, las deficientes condiciones higiénicas, la malnutrición, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar son problemas sociales evidentes; sin embargo se pueden corregir en la medida en que se mejore la calidad educativa, se motive y garantice el acceso a la educación, a la salud y a los servicios públicos, como también fortalecer las condiciones nutricionales de la población y consolidar las acciones de prevención y promoción de salud; igualmente contrarrestar la agresividad y violencia intrafamiliar de la población de nuestro municipio.

Los aspectos de mejoramiento en lo social se soportan en que se espera mantener el 100% de las acciones de promoción y prevención para mejorar la

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

salud pública; focalizar las acciones en educación de adultos y crear condiciones para el acceso y permanencia de la población en edad escolar al sistema educativo y a la educación no formal.

INFRAESTRUCTURA. La limitada conectividad con otros municipios por el inadecuado acceso vehicular y la insuficiente infraestructura vial urbana dificulta la articulación de las actividades de comercialización y el desarrollo económico y social del municipio; también es evidente el deterioro del espacio público y la no cobertura general de energía eléctrica en el sector rural, sin embargo se pueden mejorar en la medida que se adelanten las gestiones para la consecución de los recursos de inversión vial, así como también consolidar el mejoramiento de las condiciones de la malla vial existente.

En cuanto a infraestructura, su mejoramiento se soporta en fortalecer la prestación del servicio de energía eléctrica, toda vez que se cuenta con la carga e infraestructura instalada para cubrir el 100% de la población, igualmente se espera seguir con la adecuación de vías urbanas y el mejoramiento del espacio público y el equipamiento municipal.

AMBIENTAL. Es evidente el deterioro y la disminución acentuada en el recurso hídrico, así como la pérdida de la cobertura vegetal, debido a la contaminación por vertimiento de aguas residuales, la deforestación, el uso indiscriminado de funguicidas e insecticidas; situación que se puede mejorar en la medida que se sigan las políticas de saneamiento básico, reforestación y compra de terrenos de las fuentes abastecedoras de agua, así como también promover la educación ambiental y las prácticas sostenibles en el sector agropecuario.

Los aspectos de mejoramiento en lo ambiental se soportan en que solo un 20% de viviendas del sector rural falta por ejecución de saneamiento básico; igualmente para el año 2005 se hará el control de la calidad del agua, capacitación a nivel de educación y se espera continuar los programas de reforestación y compra de terrenos

DESARROLLO INSTITUCIONAL. Es claro que el municipio a adelantado procesos de programación participativa obteniendo bajos resultados de

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

participación. Con relación a la capacidad administrativa, no se cuenta con elementos de apoyo en las dependencias para cumplir con procesos de la respectiva competencia, significando que se deben corregir y fortalecer estos aspectos para el logro de una administración eficiente; así mismo en el desarrollo social y para fortalecer los espacios de participación es necesario formular acciones encaminadas al fomento de organizaciones comunitarias y promover la participación en programas de seguridad.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

CAPITULO IV

LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN

El plan de desarrollo “Creyendo en lo Nuestro 2004-2007”, propone convertir los 8 principios propuestos en el programa de gobierno en las líneas estratégicas del Plan igualmente estos serán los factores dinamizadores del plan programático del mismo, que se constituyen en el fundamento y base modelo de la Ruta ciudadana del Municipio de Guapotá:

COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y ORDENACIÓN DE COMPETENCIAS.

Se realizarán reuniones de gobierno con la participación de todos los funcionarios de la Administración municipal; esta tiene como objetivo fortalecer los sistemas de seguimiento, evaluación y planificación de las actividades, y garantizar la complementación en las funciones de las Secretarías de la Administración sobre la base de que cada una realice lo que le corresponda y se pueda complementar con las demás.

CONTINUIDAD. Se realizarán talleres con las organizaciones sociales del municipio, con el colegio, escuelas, y con las personas que deseen asistir, para evaluar qué obras y programas se continuarán; sobre la base de que tengan real impacto del beneficio social y este sustentado en brindar equidad e igualdad de oportunidades a la población.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. La protección y defensa del ambiente es condición fundamental de nuestros programas. En nada afectaremos el ambiente y, por el contrario, promoveremos programas y actividades comunitarias tendientes a su recuperación y desarrollo. La comunidad será consultada de conformidad con la Ley 99 o Ley Ambiental, sobre el impacto ambiental de los programas y proyectos que se adelanten.

En este sentido Guapotá tiene la responsabilidad de proteger el sustento de la población garantizando la oferta hídrica mediante la celebración de convenios con la Corporación Autónoma y demás entidades ambientales para la recuperación, conservación y protección del medio ambiente.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

EFICIENCIA. Se procurarán los mejores resultados sociales es el propósito de nuestro gobierno. Ante la crisis fiscal del Departamento, de la Nación, y ante la necesidad de acercar los recursos y acciones de la administración a la solución de las necesidades y aspiraciones de la comunidad, buscaremos complementar nuestros recursos y actuaciones con las iniciativas y aporte autogestionario o en especie de las comunidades.

Se lideraran procesos productivos de integración regional como la planta de sacrificio y disposición de residuos sólidos, vincularemos el sector productivo y microempresarial, a organizaciones sociales, a las mujeres, hombres y jóvenes para complementar las actuaciones de inversión social y lograr el desarrollo social

SUBSIDIARIEDAD. Con el carácter subsidiario del Departamento frente al Municipio, se adelantarán las gestiones necesarias para que con los recursos presupuéstales del Departamento, especialmente, los de Educación y Salud que transfiere la Nación, se procure resolver las necesidades y aspiraciones que en estas materias no alcancemos con nuestros recursos. Igualmente concurriremos ante la Nación y la cooperación internacional para que apoye nuestros proyectos estratégicos.

PARTICIPACIÓN Y COHERENCIA. Con la participación de los diferentes actores sociales y la construcción colectiva de las soluciones a las necesidades y programas, se logrará el objetivo de la Ruta ciudadana; así mismo corresponder con lo plasmado en el esquema de ordenamiento territorial.

En este sentido se promoverán actividades de divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana mediante el desarrollo programas sociales que garanticen el fortalecimiento de los espacios, estructuras y mecanismos de participación política, así mismo se implementarán programas de Seguridad Democrática para el control y tranquilidad ciudadana y promoción de los derechos humanos.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

CAPITULO V

PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO DEL PLAN

1. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

1.1 OBJETIVO

Teniendo en cuenta el Programa de Gobierno del Alcalde 2004-2007 denominado **RUTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA** se propone la construcción de metas posibles y ejecutables construidas en forma colectiva entre todos y todos los ciudadanos para tener una **TIERRA DE PAZ Y PROGRESO** mediante la perspectiva de la conservación del ambiente, del desarrollo ecoturístico, del modelo educativo propio para el desarrollo local, de la proyección agrícola y pecuaria del municipio.

1.2. ESTRATEGIAS:

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO:

Promover el desarrollo agropecuario y microempresarial mediante el fortalecimiento y tecnificación de proyectos productivos y sostenibles que mejoren la calidad de vida y generen nuevas fuentes de ingresos.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL. Fortalecer y mejorar la calidad de vida de la población; mediante el mejoramiento de las condiciones sociales; en la prestación de servicios de educación, salud, agua potable, vivienda y saneamiento básico, deporte cultura recreación y turismo.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL. Nuestro medio ambiente exige fortalecer los programas de educación para la protección y recuperación ambiental; así mismo requiere de la conservación, manejo y uso sostenible, aprovechando racionalmente los recursos naturales con proyectos productivos que garanticen la sostenibilidad social y ambiental.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL. Esta estrategia busca fortalecer la Administración mediante la adecuación de la estructura administrativa, programas de capacitación a los funcionarios y fortalecimiento de las finanzas, ajuste fiscal y la participación comunitaria.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

CAPITULO VI

PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN Y POLITICAS SECTORIALES

1.1 POLITICA ECONOMICA

OBJETIVO GENERAL. Promover el desarrollo de la economía campesina a nivel regional y departamental mediante el mejoramiento de los procesos productivos con el fin de generar empleo y fomentar procesos sostenibles que mejoren la calidad de vida de los Guapoteños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promocionar y posicionar los productos agrícolas y pecuarios en el mercado local y regional.
- Desarrollar a gran escala la producción de especies menores.
- Apoyar la creación de microempresas y liderar la generación de empleo

1.1.1. SECTOR AGRARIO Y MICROEMPRESA

OBJETIVO SECTORIAL. Desarrollar programas de tecnificación y comercialización de productos agrícolas creando un espíritu de asociatividad que permita el desarrollo del mercado a nivel regional y departamental y promover la creación de microempresas que incrementen la empleabilidad en el municipio.

PROGRAMAS

- ASESORIA Y CAPACITACION AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA (AGRICULTORES)
- FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA
- FOMENTAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA
- DESARROLLO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL

1.1.3. SECTOR PECUARIO

OBJETIVO SECTORIAL. Promover en las familias campesinas el mejoramiento

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

de la calidad de vida con la demostración de sistemas alternativos de producción de especies menores formando jóvenes emprendedores dispuestos a crear empresa en el campo

PROGRAMAS

- ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES PECUARIOS
- DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN BOVINA

1.2. POLITICA SOCIAL

OBJETIVO GENERAL. Ampliar, adecuar y mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación, deporte que eleven la calidad de vida y el desarrollo integral de la población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar programas de Bienestar Social integral a la población más vulnerable Mujer Cabeza de Familia, Juventud, Niñez, Adulto Mayor y Discapacitados de estratos 1 y 2.
- Mejorar la calidad de la educación y disminuir la deserción escolar
- Fortalecer la infraestructura de los escenarios deportivos y promover los programas de recreación.
- Gestionar recursos y adelantar programas de saneamiento básico y garantizando el acceso y permanencia de los servicios públicos

1.2.1. SECTOR EDUCACION

OBJETIVO SECTORIAL. Promover la oferta del servicio educativo como eje de desarrollo y de mejoramiento de la calidad de vida la población, a través de garantizar el acceso y permanencia a la educación básica y media y apoyar los programas de educación superiora la educación

PROGRAMAS

- AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

- ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS
- FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA
- CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y ALUMNOS
- DESARROLLO PERSONAL Y ORIENTACIÓN FAMILIAR
- DOTACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA PUBLICA

1.2.2. SECTOR SALUD

OBJETIVO SECTORIAL. Mejorar la atención y prestación de los servicio; mediante la ampliación de cobertura en seguridad social a la población más vulnerables de los estratos 1 y 2, fortaleciendo los programas de prevención y promoción de la salud y gestionando recursos para la dotación de equipos del centro de salud.

PROGRAMAS

- CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO
- FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DEL PAB
- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION
- FORTALECIMIENTO DEL PLAN SANTANDEREANO DE ALIMENTACION Y NUTRICION (VIDA)
- APOYO Y PROTECCION A LA COMUNIDAD DE BAJOS RECURSOS CON PROGRAMAS NUTRICIONALES
- FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD

1.2.3 SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL. Adelantar proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en el sector urbano y rural, que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de las familias más vulnerables pertenecientes a los niveles 1 y 2 del SISBEN, acorde a las políticas nacionales.

PROGRAMAS

- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO

- APOYO A ORGANIZACIONES DE VIVIENDA Y SUBSIDIOS DE VIVIENDA URBANA

1.2.4. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO SECTORIAL. Ofrecer a la comunidad Del municipio, un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida, garantizando su acceso y permanencia de los servicios públicos.

PROGRAMAS

- MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS
- FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION SERVICIOS PUBLICOS
- MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO

1.2.5. SECTOR CULTURA Y TURISMO

OBJETIVO SECTORIAL. Consolidar la identidad cultural a través del rescate del patrimonio histórico e Impulsar en el Municipio el desarrollo del Turismo como una actividad sostenible social, ambiental y de ingresos económicos para la población del municipio.

PROGRAMAS

- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO
- APOYO Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICO – CULTURALES DEL MUNICIPIO

1.2.6. SECTOR. DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO SECTORIAL. Generar en los niños y jóvenes hábitos de salud corporal y mental por medio de la recreación y práctica deportiva, contribuyendo al

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

fomento de estilos de vida saludables y a la formación de una cultura deportiva orientada al aprovechamiento del tiempo libre.

PROGRAMAS

- FORTALECIMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO
- GENERACION DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

1.3. POLITICA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO GENERAL. Mejorar la infraestructura municipal para la óptima prestación de servicios públicos y sociales mediante el fortalecimiento de la red vial, el transporte publico, Energía Eléctrica, espacio público y equipamiento básico municipal procurando mejorar la calidad de vida de los Guapoteños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar la cobertura en energía eléctrica
- Garantizar la óptima la prestación del servicio de transporte público
- Mejorar y adecuar la infraestructura vial y las zonas de espacio público

1.3.1. SECTOR. VIAS Y TRANSPORTE

OBJETIVO SECTORIAL. Mantener y adecuar la infraestructura vial para mejorar la integración regional y el desarrollo económico del municipio.

PROGRAMAS

- REESTRUCTURACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO.
- REESTRUCTURACION Y EMPEDRADO DE VIAS Y ANDENES EN EL SECTOR URBANO
- APOYO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

1.3.2. SECTOR ENERGIA ELECTRICA.

OBJETIVO SECTORIAL. Evaluar y gestionar la implementación de Programas y Proyectos que desarrollen y optimicen el potencial energético para lograr la energización de las zonas rurales y productivas.

PROGRAMAS

- AMPLIAR COBERTURA ENERGÉTICA EN ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO.
- APOYAR OTROS SISTEMAS PARA LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

1.3.3. SECTOR EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO

OBJETIVO SECTORIAL. Armonizar ambiental y funcionalmente los espacios de encuentro para lograr una mejor convivencia ciudadana, mediante la construcción, recuperación, mantenimiento y mejoramiento del equipamiento municipal y las zonas de espacios públicos en los Municipios

PROGRAMAS

- ADECUACION EQUIPAMIENTO Y ORNATO DEL ESPACIO PUBLICO

1.4. POLITICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL. Proporcionar a la comunidad del municipio un desarrollo humano integral y sostenible que contribuya a mejorar su calidad de vida mediante, conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales y que garanticen y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo, flora y fauna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Coordinar acciones que permitan garantizar la oferta de agua para las poblaciones rurales y urbanas.
- Generar una cultura ciudadana, comprometidos con la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

- Implementar programas de educación ambiental sobre la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales y sistemas de manejo de residuos sólidos.

1.4.1. SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO SECTORIAL. Recuperar la biodiversidad de la región utilizando especies propias de la misma para con ello aumentar la capacidad hídrica de los diferentes acueductos veredales

PROGRAMAS

- EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ
- PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

1.5. POLITICA DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL. Propiciar un mayor desarrollo social y económico mediante la consolidación de escenarios de convivencia, respeto y solución de conflictos; y propender por la estabilidad Financiera del Municipio, mejorando y optimizando los ingresos y racionalizando los gastos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar protección y seguridad a los ciudadanos del municipio
- Fortalecer los escenarios de participación ciudadana.
- Fomentar la cultura del pago oportuno

1.5.1 SECTOR DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO SECTORIAL. Generar espacios de participación, construir escenarios de paz y seguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida y garantizar el desarrollo integral de las familias del municipio.

PROGRAMAS

- FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

- FORTALECER LAS ORGANIZACIONES ENCAMINADAS A PREVENIR Y ATENDER DESASTRES
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

1.5.2. SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO SECTORIAL. Fortalecer la Administración Municipal mediante programas de capacitación a los funcionarios y fortalecimiento de las finanzas municipales.

PROGRAMAS

- GESTION DE LA CALIDAD
- SANEAMIENTO CONTABLE
- CAPACITACION FUNCIONARIOS ADMINISTRACION
- FORTLECIMIENTO ECONOMICO

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

SECTOR: AGRICOLA Y MICROEMPRESARIAL			
PROGRAMA: ASESORAR Y CAPACITAR AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA (AGRICULTORES)			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer el desarrollo agrícola en procesos técnicos y productivos que aumente la producción, disminuya costos y nos permitan ser competitivos en el mercado. Buscar alternativas de nuevos cultivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar 30 productores campesinos en programas de elaboración de abonos orgánicos estabilizados y compostados. ▪ Asesorar y capacitar 25 pequeños productores en manejo de tecnología biológica y orgánica de cultivos. ▪ Fortalecer 50 cacaoteros y citricultores en tecnificación de los cultivos. ▪ Capacitación del 50% de los productores agrícolas en proyectos de diversificación de cultivos como papaya, uva, hortalizas, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar talleres de sensibilización y extensión en coordinación con la UMATA y el ICA. ▪ Liderar un plan para fortalecer la producción agrícola limpia. ▪ Promulgar por los medios de comunicación y cartelera las capacitaciones dirigidas a los productores agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de capacitados ▪ No. de capacitados tecnologías ▪ No. de cacaoteros tecnificación ▪ No. de capacitados diversificación
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION AGRICOLA			
Promover la integración de las agremiaciones y asociaciones para la comercialización de la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesorar y asociar a 40 cultivadores de cacao y caña para fortalecer los mecanismos, técnicas y normas de comercialización. ▪ Adecuación de 413 m2 para un centro de bodegaje y acopio de cosechas y productos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover y Fortalecer la creación de microempresas, agremiaciones y asociaciones. ▪ Realizar talleres sobre técnicas y normas de comercialización, por el Municipio y la UMATA ▪ adecuar las instalaciones del matadero municipal como sitio de bodegaje y acopio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de cu cacao y cañ ▪ M2 de ad centro bode
SECTOR: AGRICOLA Y MICROEMPRESARIAL			
PROGRAMA: FOMENTAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGRICOLA			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

Promover la integración de las agremiaciones y asociaciones para la comercialización de la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir Maquinaria y equipo para facilitar las tareas de preparación de terrenos para cultivos. ▪ Producción en una (1) Ha de cultivos bajo cobertura. ▪ Mejoramiento de infraestructura de la industria alimenticia panelera en 5 trapiches. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de proyecto y gestión de recursos para compra de maquinaria. ▪ Diseñar e implementar la construcción de invernaderos. ▪ Elaboración de proyectos y gestión de recursos para construcción de cuartos cerrados de moldeo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de equipos con los que se labora en el campo. ▪ No. de Ha. de cultivos bajo cobertura. ▪ No. de trapiches mejorados.
PROGRAMA: DESARROLLO DEL SECTOR MICROEMPRESARIAL			
Fomentar proyectos de creación de microempresas, haciendo énfasis en la asociatividad como un instrumento que permita la generación de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar 50 habitantes de la población del municipio en programas de actividades productivas. ▪ Promover e Incentivar creación de microempresas y famiempresas asociativas articuladas a demandas específicas del municipio que generen empleo. ▪ Apoyar la Cofinanciación de proyectos a asociaciones, cooperativas y agremiaciones legalmente constituidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar convenios con SENA, CONFENALCO, CAJASAN. ▪ Diseñar e implementar el proyecto de incentivos por creación de microempresas. ▪ Gestionar y apropiar recursos para apoyo a las asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población capacitada en actividades productivas. ▪ No. de microempresas creadas e incentivadas. ▪ No. de microempresas mejoradas.
SECTOR: PECUARIO			
PROGRAMA: ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES PECUARIOS			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer el desarrollo Pecuario en procesos técnicos y productivos generando nuevas fuentes de ingresos a la población rural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar 50 habitantes del municipio en producción de especies menores. ▪ Adelantar en el 100% de los vacunos las campañas de prevención y control de enfermedades. ▪ Capacitar a 15 personas encargadas del manejo de fincas ganaderas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderar un plan para fortalecer la producción de especies menores. Convenio SENA – Municipio. ▪ Promulgar las jornadas de vacunación. ▪ Convenios con FEDEGAN, ICA, Y UMATA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de productores capacitados en producción de especies menores. ▪ % de vacunos vacunados. ▪ No. de productores capacitados en manejo de fincas ganaderas de mayor productividad.
PROGRAMA: DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE PRODUCCION BOVINA			

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

Fomentar y promover tecnologías para el aumento de la producción bovina con alternativas de inseminación artificial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inseminación artificial de 100 vacunos con pajillas de semen procedente de diferentes razas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de inseminados artificialmente
---	--	--	--

SECTOR: EDUCACION

PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Aumentar la cobertura educativa en los niveles de preescolar, Básica y Media, motivando el acceso y permanencia a la educación de los niños y jóvenes del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciar el 75% del valor de las matriculas de secundaria. ▪ Dotar de útiles escolares a 100% de la población estudiantil. ▪ Cofinanciar el transporte escolar del 100% de los estudiantes del sector rural que estudian en el sector urbano. ▪ Alimentación escolar, Aumento de la nutrición a 527 niños de los colegios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del censo estudiantil. ▪ Subsidios en convenio municipio-instituciones. ▪ Formulación de proyectos de subsidios en transporte y útiles escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de beneficiados subsidios en ▪ No. de beneficiados subsidios escolares. ▪ No. de cofinanciados transporte ▪ No. de alimentados

PROGRAMA: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS

Mejorar y ampliar la Infraestructura física de los establecimientos educativos para ofrecer al estudiante un desarrollo adecuado de las actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener y mejorar las instalaciones de los centros Educativos rurales y urbanos en buen estado. ▪ Comprar lote de 518 M2 para ampliación del colegio Manuela Beltrán. ▪ Construir el restaurante escolar en los centros educativos donde se requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar el mantenimiento (pintura y servicios) de acuerdo a las necesidades ▪ Formular proyectos para Gestión de recursos por ley 715 de 2001. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de educativas r ▪ No de M2 co la ampliación ▪ No. de restaurante
---	--	---	--

SECTOR: EDUCACION

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION A LA POBLACION ADULTA

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Brindar nuevas oportunidades de estudio a jóvenes trabajadores y adultos mejorando el nivel cultural y la calidad de vida de la población adulta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con 25 alumnos el programa SAT con relación al año anterior ▪ Promover el ingreso de 30 alumnos al programa CAFAM CAFETEROS. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciación del municipio a los programas SAT Y CAFAM CAFETEROS. ▪ Evaluar la oferta en educación no formal ▪ Contrarrestar la deserción escolar. ▪ Adelantar convenios con CAJASAN Y CONFENALCO 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de p asistieron el pr ▪ No. de p asistieron CAFAM CA ▪ No. de determinada ingresar a la formal.
PROGRAMA: CAPACITACION DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y ALUMNOS			
Mejorar la calidad de la educación con programas de capacitación como herramienta de enseñanza en el aprendizaje para contrarrestar la agresividad escolar y mejorar la relación alumno - profesor	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar los 28 docentes en programas de informática, maltrato físico y sexual, violencia intrafamiliar, convivencia en comunidad, salud sexual y reproductiva y otros. ▪ Implementar programas donde participen los estudiantes, administrativos hacia el mejoramiento y desarrollo de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebrar convenios con el Bienestar Familiar. ▪ Celebrar convenio con el SENA ▪ Programa PAB 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de capacitados ▪ No. de implementa mejoramiento de la comun
SECTOR: EDUCACION			
PROGRAMA: DOTACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA PUBLICA			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Mejorar las condiciones de formación, mediante la dotación de los establecimientos educativos y fortalecimiento de la Biblioteca Publica Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotar las 8 Instituciones Educativas con material de lectura y didáctico, laboratorios, equipos de cómputo, mantenimiento y actualización de estos. ▪ Dotación de 2.200 ejemplares para la Biblioteca Publica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar programas Dirección de Núcleo - Docentes para crear en la Comunidad el hábito de la lectura. ▪ Convenio Red de Bibliotecas – Municipio de Guapotá 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de educativas ▪ No. de ej dotaron la B

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

PROGRAMA:			

SECTOR: SALUD

PROGRAMA: CONSOLIDACION Y AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer y ampliar la seguridad social que ofrece el municipio a las personas de bajos recursos económicos y población vulnerable de conformidad con la ley 100 de 1993.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar con los 1.660 afiliados al régimen subsidiado. ▪ Coordinar con el comité del SISBEN, la ampliación de cobertura de 22 personas por año en seguridad social. ▪ Apoyo pago personal medico y paramédico (atención en salud) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depurar la base de datos del régimen subsidiado ▪ Gestionar recursos para ampliación del régimen subsidiado según directrices de orden nacional. ▪ Focalizar las personas de estratos bajos que requieran seguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de vinculadas subsidiado ▪ No. de per vinculadas subsidiado

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA ACCIONES DEL PAB

Capacitar a la población del municipio en Prevención, control de enfermedades y promoción de la salud, formas de relación y comunicación familiar y social y soluciones de conflicto para el mejoramiento de la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campañas prevención manejo de enfermedades al 100% de la población. ▪ Control la presencia de vectores y plagas en el 100% en las viviendas del municipio. ▪ Capacitación de los 589 estudiantes con su padres y docentes en programas de maltrato físico y sexual, violencia intrafamiliar, convivencia en comunidad, salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el compromiso de buenos hábitos en alimentación e higiene oral. ▪ Trabajar en equipo con las promotoras del centro de salud. ▪ Realizar fumigaciones y controles en las viviendas del municipio ▪ Convenio con el Bienestar familiar y la escuela de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de capacitadas programas ▪ No. de fumigadas ▪ No. de familias capacitadas
---	---	--	---

SECTOR: SALUD

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Cubrir el total de la población del municipio "VACUNACION SIN BARRERAS UN COMPROMISO DE TODOS"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vacunar al 100% de los niños hasta un año, con Antipolio, triple viral. ▪ Vacunar el 100% de las mujeres en edad fértil y las gestantes con Toxoide Tetánico – Diftérico. ▪ Vacunar el 100% de las mujeres pos-parto y pos- aborto y adolescentes con sarampión rubéola. ▪ Campañas de vacunación al 100% de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promulgar el tipo de vacunas establecidas por los medios de comunicación, carteleras, perifoneo. ▪ Establecer charlas educativas relacionadas con las vacunas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de niños por año vacunados ▪ No. de mujeres en edad fértil y las gestantes ▪ No. de mujeres pos-aborto y adolescentes ▪ % de población vacunada.
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL PLAN SANTANDEREANO DE ALIMENTACION Y NUTRICION (VIDA)			
Mejorar el complemento nutricional, con el suministro del refrigerio escolar a la población estudiantil entre los 5 y 14 años durante el año de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subsidiar el refrigerio escolar a 527 niños de las instituciones educativas ▪ Capacitar 20 personas/año de los restaurantes escolares, padres de familia y expendedores de alimentos del municipio sobre manipulación de alimentos, hábitos de nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el programa (VIDA) del departamento de Santander unido mejor alimentado. ▪ Convenio Bienestar Familiar ▪ Formular un plan para mejorar la alimentación, nutrición y hábitos alimenticios Adelantar actividades con el coordinador del PAB 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de niños beneficiados con el refrigerio ▪ % de padres capacitados en el programa de nutrición.
SECTOR: SALUD			
PROGRAMA: APOYO Y PROTECCION A LA COMUNIDAD DE BAJOS RECURSOS CON PROGRAMAS NUTRICIONALES			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional, salud y calidad de la población mediante el fortalecimiento los programas de alimentación y nutrición, protección y apoyo a la lactancia materna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro de 70 mercados/año a la población de la tercera edad. ▪ Atender en alimentación a 14 familias con mujeres/año embarazada, lactantes o niños menores de 2 años. ▪ Subsidio en alimentación de 48 niños/año de los hogares de Bienestar Familiar. ▪ Subsidiar 21 personas con el programa de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la población de la tercera edad en niveles del SISBEN 1 y 2. ▪ Fortalecimiento del programa FAMI y TRADICIONAL ▪ Convenio Municipio - ICBF ▪ Convenio Consorcio Prosperar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de beneficiados en el mercado. ▪ No. de mujeres atendidas FAMY ▪ No. de niños subsidiados en alimentación ▪ No. de personas

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

	protección al adulto mayor		Programa a
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD			
Mejorar la atención y prestación de los servicios; adecuando los espacios de la infraestructura física del centro de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuar y mejorar en los 449 M2 las instalaciones del centro de salud para cumplir con los requisitos mínimos de funcionamiento. ▪ Dotar del 50% de muebles, materiales y equipos necesarios el centro de salud. ▪ Gestionar la dotación de 20 ayudas técnicas para personas discapacitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos con el departamento por parte del director del centro de salud. ▪ Formulación de proyecto de dotación y adecuación de la planta física del centro de salud. ▪ Gestión de recursos con el departamento programa Caminos de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de M2 el Centro de ▪ % de dota en el centro ▪ No. de discapacita ayudas técn
SECTOR: SALUD			
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORE
Mejorar la atención y prestación de los servicios y adecuando los espacios de la infraestructura física del centro de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del Plan local de Salud. ▪ Atención en salud de la población del régimen contributivo en servicios de primer nivel y atención de urgencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las gestiones para la elaboración del plan local de salud. ▪ Gestionar con las EPS la firma de contratos para garantizar la prestación de servicios de salud de primer nivel y atención de urgencias a la población del régimen contributivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan local elaborado. ▪ No. de atendidas contributivo

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

SECTOR: VIVIENDA			
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Generar mejores condiciones de vida para la población mas vulnerable, mejorando el saneamiento básico y contrarrestando la contaminación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico para 40 familias/año. ▪ Construcción de 20 viviendas nuevas en el sector rural del municipio en los cuatro años. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar inventario de posibles beneficiarios para mejoramiento y saneamiento básico de vivienda. ▪ Gestión de recursos con el Banco Agrario. Cofinanciación del municipio. ▪ Elaboración de proyectos de mejoramiento de vivienda saneamiento básico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de beneficiada programa de vivienda saneamiento ▪ No. de beneficiada construcción nueva.
PROGRAMA: APOYO A ORGANIZACIONES DE VIVIENDA Y SUBSIDIOS DE VIVIENDA URBANA			
Apoyo a las organizaciones de vivienda mediante la construcción de la infraestructura de servicios acueducto y alcantarillado y subsidios de vivienda a la población de nivel 1 y 2 del SISBEN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar 26 soluciones de vivienda urbana en los cuatro años mediante el subsidio de lotes con servicios. ▪ Mejoramiento de 20 viviendas a población perteneciente a estratos 1 y 2. ▪ Construcción infraestructura de servicios acueducto y alcantarillado para 76 familias de la urbanización los cerezos y los Guadales . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de proyecto y gestión de recursos ante INURBE ▪ Censo de posibles postulantes a subsidios en vivienda otorgados por el Mpio. ▪ Elaboración proyecto acueducto y alcantarillado los Cerezos y los Guadales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. De construidas subsidiados ▪ No. Ve mejoradas ▪ No. De beneficiada construcción acueducto alcantarillado
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
PROGRAMA: MANTENIMIENTO, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS			

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Mejorar la infraestructura de los acueductos, ampliando cobertura, continuidad y optimizando la calidad del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento y adecuación de los 4 acueductos rurales y el urbano con sus plantas de tratamiento. ▪ Velar para que el 100% de los usuarios del acueducto, consuman agua potable. ▪ Ampliación de cobertura al 100% de los usuarios de los acueductos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de proyecto mejoramiento del acueducto. ▪ Hacer pruebas de potabilización del agua para consumo humano ▪ Identificar la población sin servicio de acueducto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de mejorados. ▪ No. de consumiend potable. ▪ % población de acueducto
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION SERVICIOS PUBLICOS			
Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y técnica de las corporaciones administradoras de acueducto y alcantarillado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar las 5 corporaciones administradoras de acueductos sobre operación, administración, mantenimiento de acueductos y modernización de los servicios públicos. ▪ Elaboración Plan de Gestión y Resultados y estudio tarifario para los 230 usuarios del acueducto. ▪ Subsidio de servicios públicos a la población de de estratos 1 y 2. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar las juntas administradoras de acueductos y establecer el análisis de políticas y estrategias trazadas por el Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial. ▪ Adecuar el acueducto Mpal de acuerdo a la ley 142 de 1994. ▪ Creación Unidad de Servicios Públicos Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de administrado acueductos ▪ No. de estrato con ▪ No. de subsidiadas servicio de
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
PROGRAMA: MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Mejorar la infraestructura del alcantarillado, ampliar cobertura y descontaminar las fuentes hídricas receptoras del alcantarillado urbano.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubrir el 100% de la población con servicio de alcantarillado ▪ Construcción de 1 planta de tratamiento de aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración estudios para el plan maestro de alcantarillado. ▪ Gestión de recursos para construcción plan maestro de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de p servicio de ▪ No. de tratamiento
PROGRAMA:			

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

--	--	--	--

SECTOR: CULTURA Y TURISMO			
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Impulsar y Fomentar el desarrollo Turístico y cultural como una actividad sostenible social, creando las condiciones necesarias para la prestación de servicios turísticos y culturales que generen empleo y sean motor del desarrollo del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el Plan de Desarrollo turístico del municipio del 100% de los atractivos turísticos del municipio. ▪ Adecuación de la infraestructura de 3 de los sitios turísticos del municipio. ▪ Mantenimiento de la Casa de la Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el Inventario y diagnostico del patrimonio Natural, cultural y turístico del municipio. ▪ Elaboración y diseños de infraestructura turística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de desarrollo turístico real ▪ No. de sitios adecuados. ▪ No. de met en la casa c
PROGRAMA: APOYO Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICO – CULTURALES DEL MUNICIPIO			
Promover y apoyar la organización y promoción de las actividades artístico culturales y turísticas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar 50 personas del municipio en actividades artístico culturales. ▪ Apoyo a las bandas marciales y concursos culturales de los establecimientos. ▪ Gestionar recursos para el fortalecimiento la celebración de la semana cultural y eventos culturales ▪ Promover la adecuación del PEI para incluir las materias con vocación y tendencia del municipio. ▪ Capacitar 5 prestadores de servicio turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos ante el Ministerio de Cultura y otras entidades competentes. ▪ Apoyo de la Secretaria de Educación del departamento. ▪ Gestión con la secretaria de Desarrollo Departamental grupo turístico. ▪ Gestion con las entidades SENA, CAJASAN, CONFENALCO, CAMARA DE COMERCIO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de capacitadas actividades culturales. ▪ No. de en se gestion para fortale cultural. ▪ Pensum adecuado del municipi ▪ No. person en servicios

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

SECTOR: RECREACION Y DEPORTES			
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Mejorar, adecuar, construir y dotar la infraestructura deportiva y recreativa, para brindar espacios organizados para la recreación activa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento y adecuación de los 9 escenarios deportivos urbanos y rurales del municipio. ▪ Diseño y Adecuación de la sede de la villa Olímpica del municipio. ▪ Dotar los 9 centros deportivos del municipio con los implementos necesarios para la práctica del deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnostico estado de escenarios deportivos. ▪ Elaboración de proyectos, gestión de recursos y Cofinanciación del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de deportivos ▪ No. de M2 la Villa Olímpica ▪ No. de dotados
PROGRAMAS: GENERACION DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE			
Promover y desarrollar procesos recreativos y deportivos con el fin de generar esparcimiento, recreación y desarrollo a la comunidad propiciando un clima de paz y convivencia social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformación de la junta municipal de deportes. ▪ Continuar con la participación de 350 personas aprox. en las Olimpiadas rurales, de la tercera edad, jóvenes y niños. ▪ Crear una escuela de formación deportiva e implementar programas de juegos escolares y juegos intercolegiados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación para conformación de la junta de deportes. ▪ Financiación del municipio a eventos deportivos y escuelas de formación. ▪ Implementar programas Deporte formativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta Municipal Deportes ▪ No. de participantes olimpiadas. ▪ No. de formación
SECTOR: VIAS Y TRANSPORTE			
PROGRAMA: REESTRUCTURACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer las vías de acceso al municipio y de comunicación interveredal que permita una mayor competitividad en la comercialización de productos	<ul style="list-style-type: none"> ▪Elaboración del proyecto pavimentación vía Guapotá – la Estación y gestión de recursos para la ejecución de las obras. ▪Mejorar y mantener los 88.7 km de vías rurales del municipio con afirmado y construcción de obras de arte, pontones y estabilidad de taludes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪Convenio Gobernación de Santander para elaboración del proyecto pav. vía principal. ▪Realizar el mantenimiento de vías con la maquinaria del municipio. ▪Gestión de recursos de orden Departamental y Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪No. De entidades se gestionan ▪No. De vías mejorados

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenimiento y recuperación de las 4 maquinas que componen el parque automotor del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión de recursos municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. De ma... les hace ma...
PROGRAMA: REESTRUCTURACION Y EMPEDRADO DE VIAS Y ANDENES EN EL SECTOR URBANO			
Mejorar la infraestructura vial urbana para fortalecer el desarrollo económico del municipio de Guapota.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3.500 M2 de vías a Pavimentadas en piedra labrada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de recursos del orden Departamental y Nacional. ▪ Inversión de recursos Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. M2 de... en piedra lab...
SECTOR: VIAS Y TRANSPORTE			
PROGRAMA: APOYO PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Mejorar el sistema de movilidad de pasajeros que se desplazan a los diferentes municipios; mediante la implementación de rutas que permitan la comodidad y satisfagan las necesidades de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar nuevas líneas de recorrido a la capital de provincia en horarios diferentes a los existentes y/o organizar las líneas actuales en horarios mas apropiados para los usuarios del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar solicitud ante la empresa Cotrasaravita. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Líneas o... organizadas
PROGRAMA:			

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

--	--	--	--

SECTOR: ENERGIA ELECTRICA

PROGRAMA. AMPLIAR COBERTURA ENERGÉTICA EN ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Adecuar y mejorar la infraestructura y calidad del servicio de electrificación en el sector rural mediante la gestión de recursos para la ampliación de cobertura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar recursos para ampliar cobertura de energía eléctrica a 40 familias del sector rural. ▪ Mantenimiento y revisión del alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnostico e inventario sobre posibles beneficiarios del servicio de energía eléctrica. ▪ Elaboración de proyecto y gestión de recursos. ▪ Cofinanciación por parte del municipio. ▪ Convenio ESSA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de beneficiadas servicio eléctrica.

PROGRAMA: APOYAR OTROS SISTEMAS PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGIA ALTERNATIVA

Apoyar y gestionar proyectos para la producción de nuevas fuentes de energía en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar y gestionar un (1) proyecto de energía alternativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciación a proyectos de generación de energía ▪ Gestión de recursos y presentación de proyectos ante el ministerio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de p energéticos gestionados
---	--	--	--

SECTOR: EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO

PROGRAMA: ADECUACION EQUIPAMIETO Y ORNATO ESPACIO PUBLICO

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Promover la recuperación, mejoramiento y organización del equipamiento municipal y del espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotar con equipamiento urbano dos (2) zonas de espacio público del municipio. ▪ Gestionar dos (2) Proyectos de infraestructura urbana, orientados a la construcción, recuperación, mejoramiento y mantenimiento y organización del equipamiento y espacio público. ▪ Liderar jornadas trimestrales de ornato y embellecimiento sobre las zonas de espacio público del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del inventario de equipamiento urbano requerido para las zonas de espacio público. ▪ Elaboración de proyecto de mejoramiento de la infraestructura y organización del espacio público y gestión de recursos. ▪ Organizar de grupos de trabajo para realizar las jornadas de embellecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de zonas de espacio público con equipamiento. ▪ No. de proyectos de equipamiento público gestionados. ▪ No. de jornadas de embellecimiento realizadas.
PROGRAMA:			
SECTOR: MEDIO AMBIENTE			
PROGRAMA: EDUCACION Y CAPACITACION AMBIENTAL A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

Implementar programas de educación ambiental a la población del municipio en la conservación y protección y recuperación de los recursos naturales y en sistemas de manejo de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar el 100% de la población en programas de conservación, recuperación y protección ambiental el 100% de la población del sector urbano y rural del municipio. ▪ Capacitar el 100% de la población urbana y rural en programas de manejo de residuos sólidos. ▪ Elaboración del plan de manejo ambiental y plan de manejo de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas y normas para el manejo, control, producción y uso eficiente agua. ▪ Coordinar convenios con las instituciones ambientales CAS, ICA, ONG, UMATA, otras ▪ Charlas educativas por medio de los docentes de las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. De capacitadas ambientales, manejo y uso agua. ▪ No. De capacitadas manejo sólidos y s fuente. ▪ Plan de re y selecció elaborado
PROGRAMA: PROTECCION Y CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO			
Recuperar y delimitar los nacimientos y microcuencas abastecedoras del acueducto urbano y rurales del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforestar con especies nativas las fuentes abastecedoras de los 4 acueductos rurales y el acueducto urbano. ▪ Compra de 15 Ha de terreno en los nacimientos y microcuencas abastecedoras del los acueductos . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar un plan para el repoblamiento forestal nativo para la conservación de microcuencas ▪ Convenio con la CAS y Cofinanciación del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. De Ha ▪ No. De Ha
SECTOR: DESARROLLO SOCIAL			
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer la fuerza publica del Municipio que garantice seguridad y control en el territorio como soporte estratégico del Desarrollo Regional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar 100 habitantes del municipio del sector urbano y rural en planes de seguridad ciudadana. ▪ Gestión y Cofinanciación de recursos para la adecuación de la estación de Policía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer programas para la protección de los derechos humanos. ▪ Formular plan integrado de seguridad contando con el apoyo de escuela de seguridad ciudadana (policía). ▪ Presentación de proyecto y gestión de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de capacitados ciudadana. ▪ No. de en se gestion para la ade estación de
PROGRAMA: FORTALECER LAS ORGANIZACIONES ENCAMINADAS A PREVENIR Y ATENDER DESASTRES			

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

Promocionar, Organizar y coordinar acciones encaminadas a prevenir y atender desastres.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar los 8 integrantes del comité de atención y prevención de desastres. ▪ Atender el 100% del área urbana y rural donde se presente desastre. ▪ Creación de un sistema de seguridad contra incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterizar las zonas de desastre del municipio. ▪ Integración de esfuerzos de las entidades públicas y privadas. ▪ Elaboración del proyecto del sistema de Seguridad contra Incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No de capacitados ▪ % de Área atendida presentada ▪ Cuerpo creado y
---	---	--	---

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Fortalecer las organizaciones comunitarias y promover la participación de la comunidad con acciones encaminadas al fomento de la seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar los 23 veedores comunitarios y las 7 juntas de acción comunal sobre mecanismos de participación y educación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de juntas de acción comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. de veedores de acción capacitados

PROGRAMA: PROGRAMA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Establecer para el Municipio de Guapota una política pública sobre Prevención, Protección y Promoción de los Derechos Humanos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación de 50 personas de la junta de acción comunal y veedores comunitarios del municipio de Guapota encaminado a la difusión y apropiación de los DDHH y el DIH, y Mecanismos de resolución pacífica de Conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría técnica de la Gobernación de Santander. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No de capacitados programa derechos humano
--	--	--	--

SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA: CAPACITACION FUNCIONARIOS ADMINISTRACION

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Capacitación, Asesoría, Asistencia Técnica dentro de un Plan de Desarrollo Institucional, orientado a fortalecer la capacidad de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de capacitación para los Funcionarios. ▪ Dotar de los elementos necesarios a las Dependencias. ▪ Sistematizar las áreas que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios con el Bienestar Social. ▪ Inversión por parte del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración más funciones
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO ECONOMICO			
Mejorar los ingresos municipales que permitan el desarrollo de programas en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incrementar los ingresos por concepto de recaudos en un 20% con respecto del año anterior. (eficiencia fiscal). ▪ Disminuir los costos y gastos de funcionamiento en un 20% a partir del año 2005. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar y promover un plan de incentivos tarifarios que permitan optimizar la gestión de recaudos. ▪ Recuperación de la cartera morosa. ▪ Realizar la actualización catastral. ▪ Formular un plan para de optimización, racionalización y eficiencia en el uso de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de recaudos ▪ % de disminución de gastos de funcionamiento
SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PROGRAMA: GESTION DE LA CALIDAD			
OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES
Cumplimiento al Dec. XXX como elemento de apoyo a las dependencias del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar, elaborar y poner en funcionamiento manual de funciones, manual de procedimientos, Banco de proyectos, aseguramiento de la calidad, estratificación urbana entre otros. ▪ Organización del archivo. ▪ Actualización catastral del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inversión por parte del municipio ▪ Establecer un plan estratégico de trabajo con los funcionarios del municipio. ▪ Cumplir la ley general de archivos ley 504/2000. ▪ Coordinar con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi la Actualización Catastral. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manual de procedimientos de la estratificación práctica. ▪ Archivo de funcionamiento ▪ Actualización realizada.

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
 2004 –2007

PROGRAMA: SANEAMIENTO CONTABLE			
<p>Contribuir al mejoramiento en el desarrollo institucional y el saneamiento financiero mediante la implementación de estudios de reestructuración, la reducción de la carga pensional y el fortalecimiento del flujo de recursos de prestación de servicios. Cumplimiento de la ley 716 de 2001</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realzar el inventario de los activos bienes muebles e inmuebles con su valorización y legalización. ▪ Cálculo actuarial y su pasivo pensional. ▪ Reestructurar la estructura administrativa del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el saneamiento fiscal del municipio y carga prestacional ▪ Formulación del plan de reestructuración. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento elaborado. ▪ Carga pens ▪ Administrac más fu operativa.

CAPITULO VII
MATRIZ PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO
Creyendo en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 –2007

CAPITULO XIII

1. MECANISMOS FINANCIEROS E INSTITUCIONALES HACEN POSIBLE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Para la fase de ejecución del plan de desarrollo la administración cuenta con dos instrumentos básicos: el plan de acción y el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI-. En el plan de acción se definen las estrategias, procesos, actividades y responsables de cada dependencia de la administración territorial permitiendo hacer monitoreo y seguimiento anual al cumplimiento del plan de desarrollo. El Plan Operativo Anual de Inversiones, por su parte, determina los programas, subprogramas, metas y proyectos de inversión a ejecutar durante una vigencia fiscal, fuentes de financiación y la entidad responsable de su ejecución.

En este sentido, cada dependencia debe asumir la elaboración de los planes de acción y Plan Operativo bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan; y hacer monitoreo y seguimiento de las acciones adelantadas por la administración.

1.1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La Ley 152 determinó a los Alcaldes, como responsables directos de cumplimiento de los Planes de Desarrollo, de sus estrategias y programas, así como a lo proyectado en los planes de acción y deberá presentar informes anuales al Concejo Municipal, sobre los avances y resultados alcanzados durante cada vigencia fiscal en la ejecución del Plan de Desarrollo.

Cada dependencia y, en general, el equipo de trabajo de la administración territorial colaborará en la realización del informe.

Igualmente la Secretaría de Planeación Departamental hará la evaluación de la gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión de los Municipios de su jurisdicción.

PLAN DE DESARROLLO
Creando en lo Nuestro!
Guapota, Tierra de Paz y Progreso
2004 -2007

La Administración Municipal hará seguimiento constate a la ejecución, efectuará los ajustes pertinentes y preparar el informe consolidado al Concejo.

La Personería tiene la función de velar por el cumplimiento de lo establecido en el Plan. Es importante el proceso de capacitación e información a la Comunidad sobre el proceso de ejecución del PDM, creando y fortaleciendo los mecanismos de participación Ciudadana, involucrando a la Comunidad los procesos de evaluación, seguimiento y control.

La evaluación permanente permite conocer la eficiencia y eficacia de los programas y los proyectos del Plan. Esto permite realizar el análisis de lo ejecutado para verificar si los objetivos y metas propuestas se están cumpliendo y en que porcentaje.